



**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL  
30 DE JUNIO DE 2025 JUNTO CON EL INFORME  
DE REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS DE  
PERÍODO INTERMEDIO Y DE LA COMISIÓN  
FISCALIZADORA**



Shape the future  
with confidence

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.  
25 de mayo 487 - C1002ABI  
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644  
Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220  
ey.com

## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**  
C.U.I.T.: 33-70799551-9  
Domicilio legal: Monte Caseros 128  
Paraná – Provincia de Entre Ríos

### **I. Informe sobre los estados financieros**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. (la “Entidad”), que comprenden: (a) el estado de situación financiera condensado al 30 de junio de 2025, (b) los estados condensados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y seis meses finalizados al 30 de junio de 2025 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo condensados intermedios por el período de seis meses finalizados en esa fecha, e (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables significativas, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.

#### **Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros**

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34 “Información Financiera Intermedia”, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

### **Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros**

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:
- a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que (i) no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, (ii) y que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma;

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

- b) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que (i) ha aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje criterio establecido por el BCRA que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”,(ii) y que se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dichas tenencias, estima que esos efectos podrían ser significativos.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros condensados mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción a los libros Inventario y Balances de la Entidad y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$736.338.479, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 88.382.809, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 30 de junio de 2025, según surge de la nota 36 a los estados financieros condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273



Shape the future  
with confidence

- 4 -

- e) Con relación a la situación de independencia, el profesional que suscribe este informe manifiesta que no se encuentra comprendido dentro de las inhabilidades e incompatibilidades incluidas en la Ley N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y/o concordantes.
  
- f) El presente informe se encuentra inscripto en el Folio N° 12 del año 2025, del Registro Documental a cargo del profesional firmante.

Paraná, Provincia de Entre Ríos

25 de agosto de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

<b>NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.</b>	
<b>Domicilio Legal</b> Monte Caseros 128 – Paraná – Provincia de Entre Ríos – República Argentina	
<b>Actividad Principal</b> Banco Comercial	
<b>Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T)</b> 33-70799551-9	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 6 de junio de 2101	
Nombre del auditor firmante:	Carlos M. Szpunar
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
Informe correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2025	Conclusión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101  
 Nombre del Auditor firmante: Carlos M. Szpunar  
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.A.  
 Informe correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 - Tipo de Informe: 8

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADO**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

ACTIVO	Notas / Anexos	30/06/2025	31/12/2024
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos</b>		<b>62.343.027</b>	<b>85.596.586</b>
Efectivo		22.728.110	37.922.701
Entidades Financieras y corresponsales		39.614.917	47.673.885
BCRA		35.830.959	42.550.712
Otras del país y del exterior		3.783.958	5.123.173
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	A	<b>200.756.552</b>	<b>171.526.579</b>
<b>Instrumentos derivados</b>	9 / O	<b>-</b>	<b>564.313</b>
<b>Operaciones de pase y cauciones</b>	3	<b>2.502.288</b>	<b>-</b>
<b>Otros activos financieros</b>	4	<b>12.687.546</b>	<b>15.442.205</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	B / C	<b>613.173.312</b>	<b>503.090.775</b>
Sector Público no Financiero		53.303.982	61.974.029
Otras Entidades financieras		33.142.609	25.532.212
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		526.726.721	415.584.534
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	A	<b>379.726.304</b>	<b>385.412.170</b>
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	5	<b>30.537.641</b>	<b>35.249.379</b>
<b>Activos por impuestos a las ganancias corriente</b>	23	<b>-</b>	<b>29.987.882</b>
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	A / 11	<b>3.724.533</b>	<b>1.521.182</b>
<b>Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos</b>	12	<b>142.966</b>	<b>148.545</b>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	14	<b>147.529.451</b>	<b>148.306.146</b>
<b>Activos intangibles</b>	15	<b>11.413.572</b>	<b>10.661.926</b>
<b>Otros activos no financieros</b>	16	<b>69.660.380</b>	<b>48.593.110</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	17	<b>22.679.590</b>	<b>22.679.590</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.556.877.162</b>	<b>1.458.780.388</b>

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADO**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

<b>PASIVO</b>	<b>Notas / Anexos</b>	<b>30/06/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
<b>Depósitos</b>	H / I	<b>1.014.726.790</b>	<b>944.132.271</b>
Sector Público no Financiero		405.668.852	323.924.523
Sector Financiero		20.865	22.232
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		609.037.073	620.185.516
<b>Otros pasivos financieros</b>	18 / I	<b>94.540.969</b>	<b>83.076.289</b>
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	19 / I	<b>12.789.219</b>	<b>1.750.320</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	1 / I	<b>3.116</b>	<b>4.218</b>
<b>Provisiones</b>	20 / J	<b>1.338.114</b>	<b>1.372.312</b>
<b>Pasivo por impuestos a las ganancias diferido</b>	23	<b>28.202.417</b>	<b>23.526.852</b>
<b>Otros pasivos no financieros</b>	21	<b>76.170.394</b>	<b>31.697.559</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.227.771.019</b>	<b>1.085.559.821</b>

  

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>Notas / Anexos</b>	<b>30/06/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Capital social		172.000	172.000
Ajustes al capital		80.734.320	80.734.320
Ganancias reservadas		239.032.297	255.212.024
Resultados no asignados		107.158	-
Resultado del período / ejercicio		9.060.368	37.102.223
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>329.106.143</b>	<b>373.220.567</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.556.877.162</b>	<b>1.458.780.388</b>

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS  
DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

	Notas / Anexos	Periodo intermedio			
		Trimestre finalizado el 30/06/2025	Acumulado al 30/06/2025	Trimestre finalizado el 30/06/2024	Acumulado al 30/06/2024
Ingresos por intereses	Q	83.739.462	163.271.235	136.893.342	331.060.487
Egresos por intereses	Q	(33.941.903)	(63.352.967)	(46.730.298)	(140.328.971)
<b>Resultado neto por intereses</b>		<b>49.797.559</b>	<b>99.918.268</b>	<b>90.163.044</b>	<b>190.731.516</b>
Ingresos por comisiones	25 / Q	19.373.098	38.575.390	16.361.515	31.400.319
Egresos por comisiones	Q	(2.141.082)	(5.384.548)	(2.989.000)	(5.766.362)
<b>Resultado neto por comisiones</b>		<b>17.232.016</b>	<b>33.190.842</b>	<b>13.372.515</b>	<b>25.633.957</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	6.135.171	18.016.391	15.594.345	54.301.989
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(1.044.111)	(828.209)	4.174.005	8.251.304
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	3.173.387	4.428.201	2.701.315	13.202.115
Otros ingresos operativos	27	2.670.750	6.179.315	1.742.872	3.252.235
Cargo por incobrabilidad		(4.165.634)	(7.795.243)	(1.772.882)	(3.424.350)
<b>Ingreso operativo neto</b>		<b>73.799.138</b>	<b>153.109.565</b>	<b>125.975.214</b>	<b>291.948.766</b>
Beneficios al personal	28	(16.327.887)	(33.510.136)	(16.714.387)	(33.456.928)
Gastos de administración	29	(16.265.170)	(33.056.058)	(18.762.483)	(33.544.758)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(4.165.066)	(8.319.069)	(4.097.821)	(8.022.822)
Otros gastos operativos	30	(20.883.051)	(41.841.830)	(32.809.093)	(57.459.622)
<b>Resultado operativo</b>		<b>16.157.964</b>	<b>36.382.472</b>	<b>53.591.430</b>	<b>159.464.636</b>
<b>Resultado por asociadas y negocios conjuntos</b>	12	<b>3.532</b>	<b>(5.579)</b>	-	-
<b>Resultado por la posición monetaria neta</b>	2.1.5	<b>(8.895.890)</b>	<b>(22.638.751)</b>	<b>(30.516.356)</b>	<b>(120.501.420)</b>
<b>Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan</b>		<b>7.265.606</b>	<b>13.738.142</b>	<b>23.075.074</b>	<b>38.963.216</b>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(3.100.015)	(4.677.774)	(3.537.248)	3.386.350
<b>Resultado neto de las actividades que continúan</b>		<b>4.165.591</b>	<b>9.060.368</b>	<b>19.537.826</b>	<b>42.349.566</b>
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b>4.165.591</b>	<b>9.060.368</b>	<b>19.537.826</b>	<b>42.349.566</b>

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS  
 DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

	Notas / Anexos	Período intermedio			
		Trimestre finalizado el 30/06/2025	Acumulado al 30/06/2025	Trimestre finalizado el 30/06/2024	Acumulado al 30/06/2024
<b>Resultado neto del período</b>		<b>4.165.591</b>	<b>9.060.368</b>	<b>19.537.826</b>	<b>42.349.566</b>
<b>Total otro resultado Integral</b>		-	-	-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>4.165.591</b>	<b>9.060.368</b>	<b>19.537.826</b>	<b>42.349.566</b>

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS  
DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

MOVIMIENTOS	Capital social		Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 30/06/2025
	En circulación (1)			Legal	Otras (2)		
<b>Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>	<b>172.000</b>	<b>80.734.320</b>	<b>118.138.801</b>	<b>137.073.223</b>	<b>36.995.065</b>	<b>373.113.409</b>	
Ajustes y reexpresiones retroactivas (3)	-	-	-	-	107.158	107.158	
<b>Saldos al inicio del ejercicio reexpresados</b>	<b>172.000</b>	<b>80.734.320</b>	<b>118.138.801</b>	<b>137.073.223</b>	<b>37.102.223</b>	<b>373.220.567</b>	
<b>Resultado total integral del período</b>	-	-	-	-	<b>9.060.368</b>	<b>9.060.368</b>	
- Resultado neto del período	-	-	-	-	9.060.368	9.060.368	
<b>Distribución de Resultados No Asignados aprobada por la Asamblea de Accionistas de fecha 1 de abril de 2025 (4)</b>							
- Reserva Legal	-	-	7.399.013	-	(7.399.013)	-	
- Reserva Facultativa	-	-	-	29.596.052	(29.596.052)	-	
- Distribución de dividendos	-	-	-	(53.174.792)	-	(53.174.792)	
<b>Saldos al cierre del período</b>	<b>172.000</b>	<b>80.734.320</b>	<b>125.537.814</b>	<b>113.494.483</b>	<b>9.167.526</b>	<b>329.106.143</b>	

MOVIMIENTOS	Capital social		Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 30/06/2024
	En circulación			Legal	Otras		
<b>Saldos al inicio del ejercicio reexpresados</b>	<b>172.000</b>	<b>80.734.320</b>	<b>88.650.401</b>	<b>166.370.214</b>	<b>147.441.997</b>	<b>483.368.932</b>	
<b>Resultado total integral del período</b>	-	-	-	-	<b>42.349.566</b>	<b>42.349.566</b>	
- Resultado neto del período	-	-	-	-	42.349.566	42.349.566	
<b>Distribución de Resultados No Asignados aprobada por la Asamblea de Accionistas de fecha 3 de abril de 2024</b>							
- Reserva Legal	-	-	29.488.400	-	(29.488.400)	-	
- Reserva Facultativa	-	-	-	117.953.597	(117.953.597)	-	
- Distribución de dividendos	-	-	-	(147.250.588)	-	(147.250.588)	
<b>Saldos al cierre del período</b>	<b>172.000</b>	<b>80.734.320</b>	<b>118.138.801</b>	<b>137.073.223</b>	<b>42.349.566</b>	<b>378.467.910</b>	

(1) El capital Social de la entidad comprende 172.000.000 acciones ordinarias, registradas en este rubro, más 95.000.000 acciones preferidas, registradas en el rubro "Obligaciones Subordinadas". Ver Nota 1.

(2) La misma se compone de 81.526.321 correspondiente a la Reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados y 31.968.162 por la Reserva Especial por Aplicación de las NIIF por primera vez.

(3) Corresponde a ajustes de resultados de ejercicios anteriores reexpresados en moneda al 30.06.2025 originados en cambios en la aplicación de normas contables (Punto 5.5 de la NIIF 9). Ver Nota 2.1.1.

(4) Ver Nota 39.

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONDENSADO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS  
DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	30/06/2025	30/06/2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
<b>Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias</b>		<b>13.738.142</b>	<b>38.963.216</b>
<b>Ajuste por el resultado monetario total del período</b>		<b>22.638.751</b>	<b>120.501.420</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:</b>		<b>1.520.038</b>	<b>(51.051.001)</b>
Amortizaciones y desvalorizaciones		8.319.069	8.022.822
Cargo por incobrabilidad		7.795.243	3.424.350
Otros ajustes		(14.594.274)	(62.498.173)
<b>Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de activos operativos:</b>		<b>(131.021.122)</b>	<b>64.886.077</b>
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(29.229.973)	57.437.709
Instrumentos derivados		564.313	(555.162)
Operaciones de pase y cauciones		2.515.939	(61.529.035)
Préstamos y otras financiaciones		(118.478.686)	5.879.429
- Sector Público no Financiero		8.670.047	61.613
- Otras Entidades financieras		(7.365.715)	(5.040.189)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(119.783.018)	10.858.005
Otros títulos de deuda		4.886.497	53.080.547
Activos financieros entregados en garantía		4.711.738	186.644
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(2.203.351)	(42.172)
Otros activos		6.212.401	10.428.117
<b>Aumentos / (Disminuciones) netos provenientes de pasivos operativos:</b>		<b>80.715.466</b>	<b>(62.380.785)</b>
Depósitos		70.594.519	7.247.456
- Sector Público no Financiero		81.744.329	50.241.947
- Otras Entidades financieras		(1.367)	(8.183)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(11.148.443)	(42.986.308)
Instrumentos derivados		-	(167.427)
Otros pasivos		10.120.947	(69.460.814)
<b>Pagos por Impuesto a las Ganancias</b>		<b>-</b>	<b>(15.571.473)</b>
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)</b>		<b>(12.408.725)</b>	<b>95.347.454</b>

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONDENSADO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS  
 DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	30/06/2025	30/06/2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(8.300.956)</b>	<b>(7.235.363)</b>
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(8.300.956)	(6.581.136)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	(654.227)
<b>Cobros:</b>		<b>755.902</b>	<b>-</b>
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		755.902	-
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)</b>		<b>(7.545.054)</b>	<b>(7.235.363)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(6.128.291)</b>	<b>(100.312.930)</b>
Dividendos		(6.094.527)	(100.192.069)
Banco Central de la República Argentina		-	(615)
Obligaciones subordinadas		(1.528)	(3.469)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(32.236)	(116.777)
<b>Cobros:</b>		<b>9.811.793</b>	<b>7.975.539</b>
Financiaciones de entidades financieras locales		9.807.555	7.975.539
Banco Central de la República Argentina		4.238	-
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)</b>		<b>3.683.502</b>	<b>(92.337.391)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)</b>	26	<b>3.283.318</b>	<b>12.529.919</b>
<b>EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)</b>		<b>(10.266.600)</b>	<b>(58.465.898)</b>
<b>TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>			
<b>DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)</b>		<b>(23.253.559)</b>	<b>(50.161.279)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS</b>	31	<b>85.596.586</b>	<b>110.282.187</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO</b>	31	<b>62.343.027</b>	<b>60.120.908</b>

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 (Ver Nota 2.1.4.)

(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1.5)

### 1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.

Al ser una Entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad posee un Capital Social compuesto por 172.000.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 por acción con derecho a voto y 95.000.000 acciones preferidas, escriturales, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, sin derecho a voto y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

Con fecha 24 de agosto de 2020 Seguros de Depósitos S.A (SEDESA) notificó a la Entidad que Nuevo Banco de Santa Fe SA (NBSF) ejerció la opción de compra por la totalidad de las acciones preferidas y de titularidad de SEDESA, de conformidad al contrato celebrado entre esta última y NBSF en fecha 23 de agosto de 2005. La transferencia informada alcanza los 95.000.000 de acciones preferidas, escriturales, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, sin derecho a voto y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. De conformidad con la NIIF 9, por sus condiciones de emisión estas acciones representan un pasivo financiero y se encuentran registradas en la cuenta "Acciones preferidas" del rubro "Obligaciones subordinadas". Con fecha 18 de noviembre de 2020, el Directorio de NBSF decidió aprobar la venta de hasta 26.700.000 de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, distribuidas de la siguiente forma: 1.417.084 acciones a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., en adelante STNBSF, y 25.282.916 acciones a Banco de San Juan S.A. Con fecha 20 de noviembre de 2020, se perfeccionó la venta de las acciones preferidas que fueron transferidas a Banco de San Juan S.A.

La Entidad forma parte de un Grupo integrado también por Banco San Juan S.A., Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Hasta el 30 de abril de 2024, NBSF era la controladora de la Entidad. Tal como se menciona en el capítulo siguiente de la presente nota, a partir del 2 de mayo de 2024 Holding del Litoral S.A. es la controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

Con fecha 16 de septiembre de 2005, la Entidad y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero. El cual fue prorrogado hasta el año 2020. Con fecha 24 de agosto de 2020, mediante el

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Decreto N°1290/2020 del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas (MEHF) de la Provincia de Entre Ríos, se adjudicó a la Entidad la renovación del contrato de prestación de los Servicios de Agente Financiero y Caja Obligada de la Provincia por el plazo de 10 años, con la posibilidad de prórroga por 5 años más.

En consecuencia, la Entidad presta los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad controlada los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER).

Con fecha 25 de agosto de 2025, el Directorio de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

#### **Reorganización societaria en Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:**

NBSF como accionista en la sociedad Nuevo Banco de Entre Ríos S.A, escindió el patrimonio correspondiente a las acciones ordinarias de titularidad de ésta, para de esa manera, separar la actividad holding o de inversión, de su actividad bancaria propiamente dicha.

Holding del Litoral S.A. es una sociedad cuyo objeto es exclusivamente efectuar inversiones o actividad financiera por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en otras sociedades, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse, dentro o fuera del territorio de la República Argentina. Dicha Sociedad fue constituida mediante un proceso de escisión de Banco de San Juan S.A. a través del cual Banco de San Juan S.A., con sus dos actividades (bancaria e inversora o holding) destinó parte de su patrimonio para crear dos nuevas sociedades con actividad de inversión. Como consecuencia de la escisión, Holding del Litoral S.A. resultó accionista mayoritaria de NBSF siendo titular de 85.117.526 acciones Clase "A" representativas del 93,39% del capital social y votos. Holding del Litoral S.A. participa como accionista en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y recibe el patrimonio escindido.

En relación con el tratamiento de dicha reorganización en el impuesto a las ganancias, cumple los requisitos para calificar como una reorganización libre de impuestos. Los directorios de NBSF y de Holding del Litoral S.A. llevaron a cabo una escisión-fusión por absorción en los términos de la Ley de Impuesto a las Ganancias (LIG); donde NBSF, como sociedad escidente, pero sin disolverse, destinó una parte de su patrimonio, el "Patrimonio escindido", para fusionarlo con Holding del Litoral S.A., como sociedad

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

absorbente, asignándose en la proporción que resultó el saldo de la tenencia accionaria ordinaria en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. en favor de los restantes accionistas de la Entidad (la “Escisión-Fusión”).

El proceso de escisión-fusión fue aprobado por las asambleas generales extraordinarias de accionistas, celebradas por NBSF y Holding del Litoral S.A., en fecha 7 de diciembre de 2023.

Finalmente, por Resolución de fecha 30 de abril de 2024 del Juzgado Comercial Especial - Secretaría del Registro Público de Comercio de la Provincia de San Juan, se inscribió el acuerdo definitivo de escisión-fusión de Holding del Litoral S.A. con Nuevo Banco de Santa Fe S.A. La escisión mencionada tuvo efecto a partir del 2 de mayo de 2024.

## **2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas**

### **2.1. Bases de preparación**

#### **2.1.1. Normas contables aplicadas**

Los presentes estados financieros intermedios condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes emitidas por el IASB, la siguiente afecta la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados:

- a) En el marco del proceso de convergencia hacia las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB dispuesto por la Comunicación “A” 6114, sus modificatorias y complementarias, el BCRA emitió las Comunicaciones “A” 7181, 7427, 7659 y 7928, las cuales permitían a las entidades pertenecientes a los “Grupos B y C”, entre las cuales se encuentra la Entidad, posponer el inicio de la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los ejercicios 2022, 2023, 2024 o 2025, según corresponda. Por lo mencionado, la Entidad calculó hasta el 31 de diciembre de 2024 el deterioro de sus activos financieros aplicando las normas sobre “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” establecidas por el BCRA. A partir del ejercicio 2025, considerando la elección de la Entidad, el deterioro de sus activos financieros fue determinado de acuerdo a la sección 5.5 de la NIIF 9 excepto para las exposiciones al sector público, dada la exclusión transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847. Por último, la Entidad no optó por prorratear el impacto que generó dicha aplicación a partir del 1° de enero de 2025. A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad se encuentra en proceso de

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

cuantificación del efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente.

- b) A través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre la cuestión mencionada, y la Entidad estima que esos efectos podrían ser significativos.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 8164. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

#### Efectos del comienzo de la aplicación de la sección 5.5. de la NIIF 9

A continuación, se expone el impacto en los saldos iniciales del patrimonio neto de la transición a la metodología de pérdida crediticia esperada (PCE) establecida en la sección 5.5. de la NIIF 9 mencionada en la sección previa:

	<b>Resultados no asignados</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2024 bajo normativa anterior	373.113.409
Efecto de aplicación del punto 5.5 de NIIF 9	107.158
<b>Saldo de apertura por aplicación del punto 5.5 de NIIF 9 (1° de enero de 2025)</b>	<b>373.220.567</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora  
AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

### 2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros intermedios condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2025, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite “Unidad de medida” de la presente Nota).

### 2.1.3. Presentación del estado de situación financiera

La Entidad presenta su estado de situación financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el estado de situación financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros intermedios condensados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Instrumentos financieros derivados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio y Obligaciones subordinadas, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

### 2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de junio de 2025 se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados y de otros resultados integrales, por los períodos de tres y seis meses finalizados al 30 de junio de 2025, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en dicha fecha, se presentan en forma comparativa con datos del mismo período del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

### 2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros condensados al 30 de junio de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 fue de 15,10% y 79,77%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue de 117,76%.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

#### **a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:**

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

- adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
  - (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
  - (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
  - (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

**b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:**

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

**c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:**

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
  - a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
  - b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de las Normas de Contabilidad NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
  - c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.

**d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:**

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

**2.1.6. Cambios introducidos en este ejercicio:**

En el ejercicio que comenzó el 1° de enero de 2025, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las Normas de Contabilidad NIIF:

**Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad**

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la "Falta de Intercambiabilidad". La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevaletientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros.

## **2.2. Resumen de políticas contables significativas**

Los presentes estados intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en la sección previa "Normas contables aplicadas", el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC 34 "información financiera intermedia".

En la preparación de estos estados financieros condensados de período intermedio, la Entidad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, ya emitidos.

Estos estados financieros condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Sin embargo, estos estados financieros condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ya emitidos.

### **2.2.1 Deterioro de valor de los activos financieros**

#### **2.2.1.1 Descripción general de los principios de las pérdidas crediticias esperadas**

La Entidad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los préstamos

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

y otros instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida de un activo (pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo), a menos que no haya habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso la corrección de valor se basa en las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo y las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses se calculan sobre una base individual o colectiva según la naturaleza de la cartera de instrumentos financieros.

La Entidad adoptó una política para evaluar, al final de cada período de reporte, si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial considerando el cambio en el riesgo de que el incumplimiento ocurra durante la vida restante del instrumento financiero.

De acuerdo con el proceso mencionado anteriormente, la Entidad agrupa sus préstamos en Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3 y activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio, como se describe a continuación:

- Etapa 1: Cuando los préstamos se reconocen por primera vez, la Entidad reconoce una corrección de valor según las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Los préstamos de Etapa 1 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el préstamo se reclasificó de otra Etapa.
- Etapa 2: Cuando un préstamo muestra un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Entidad registra una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Los préstamos de la Etapa 2 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el préstamo se reclasificó de la Etapa 3.
- Etapa 3: Los préstamos cuyo valor crediticio está deteriorado. La Entidad registra una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.
- Activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio: Los activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio son activos financieros que tienen un deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial. Los activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio se registran al valor razonable al momento del reconocimiento inicial y los ingresos por intereses se reconocen posteriormente según una tasa de

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

interés efectiva ajustada por calidad crediticia. La corrección de valor de las pérdidas crediticias esperadas sólo se reconoce o desafecta en la medida en que haya un cambio posterior en las pérdidas crediticias esperadas.

En el caso de los activos financieros para los que la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar el importe adeudado en parte o en su totalidad, se reduce el importe en libros bruto del activo financiero.

Esto se considera una baja en cuentas (parcial) del activo financiero.

#### 2.2.1.2 El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas

Los parámetros clave para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas son los siguientes:

- Probabilidad de incumplimiento (PD): es una estimación de la probabilidad de incumplimiento durante un cierto horizonte de tiempo. Un incumplimiento puede ocurrir únicamente en un cierto momento durante el período evaluado si la línea de crédito no se dio de baja antes y todavía forma parte de la cartera. El concepto de PD se explica en la nota 32 “La calificación interna de la Entidad y el proceso de estimación de la PD”.
- Exposición al incumplimiento (EAD): es una estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, considerando los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, que incluyen la cancelación del capital y los intereses, ya sean programados por el contrato o de alguna otra manera, los desembolsos esperados sobre las líneas de crédito comprometidas y los intereses devengados de los pagos atrasados. La exposición al incumplimiento se explica en la nota 32 “Exposición al incumplimiento”.
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD): es una estimación de la pérdida que surge en el caso en el que ocurra un incumplimiento en un cierto tiempo. Se basa en la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los que esperaría recibir el prestamista, que incluyen la realización de una garantía o mejoras crediticias relacionadas con el préstamo. Por lo general, se expresa como un porcentaje de la exposición al incumplimiento. Se incluye más información sobre la LGD en la nota 32 “Pérdida dado el incumplimiento”.

Cuando se estiman las pérdidas crediticias esperadas, la Entidad calcula dichos parámetros para cada uno de los tres escenarios (el escenario base, uno optimista y otro pesimista) ponderados según sus probabilidades de ocurrencia estimadas y descuenta el resultante de la multiplicación de los parámetros antes mencionados por la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial.

Para tarjetas de crédito y líneas de crédito con revolving que incluyen tanto un préstamo como un compromiso de préstamo no utilizado, las PCE se calculan y presentan juntas con el préstamo. Para compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, la PCE se reconoce en el rubro “Provisiones”.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

### 2.2.1.3 Información prospectiva

En sus modelos de las pérdidas crediticias esperadas, la Entidad usa una amplia variedad de información prospectiva provenientes de fuentes externas confiables, como ser:

- Relevamiento de expectativas del mercado que el BCRA pone a disposición.
- Crecimiento del PBI
- Tasas de desempleo
- Tasas del Banco Central
- Inflación

Los datos de entrada y modelos que se usan para calcular las pérdidas crediticias esperadas no siempre capturan todas las características del mercado a la fecha de los estados financieros. En consecuencia, la Entidad puede considerar ciertos factores cualitativos de manera temporal a fin de que el modelo las contemple. Se incluye información sobre estos inputs en la nota 32 "Análisis de inputs del modelo bajo varios escenarios económicos".

### 2.2.1.4 Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral

La pérdida crediticia esperada de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral no reduce el importe en libros de estos activos financieros en el estado de situación financiera, que permanece a valor razonable. En cambio, se reconoce en otro resultado integral un importe igual a la corrección de valor que surgiría si los activos se midieran a costo amortizado como un deterioro de valor acumulado y el correspondiente cargo a resultados. La pérdida acumulada reconocida en otro resultado integral se reclasifica al estado de resultados cuando se dan de baja los activos.

### 2.2.1.5 Tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving

Excepto las tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, el período máximo para el que se determinan las pérdidas crediticias es la vida contractual de un instrumento financiero a menos que la Entidad tenga el derecho legal de reclamarlo antes.

En el caso de tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, la Entidad no limita su exposición a las pérdidas crediticias al período de notificación contractual, sino que calcula las pérdidas crediticias esperadas durante un período que refleje las expectativas de la conducta de los clientes, la probabilidad de incumplimiento y sus expectativas de mitigación futura del riesgo, las cuales pueden incluir reducir o cancelar las líneas de crédito.

Para la evaluación de si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de las líneas de crédito con revolving es similar a otros productos, pero considerando ciertos factores, como ser los cambios en la utilización de la línea.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

### 2.2.1.6 Aplicaciones

Los activos financieros se cancelan parcialmente o por completo sólo cuando la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero o una parte del activo financiero. Si el importe por cancelar es mayor que la corrección de valor por pérdidas acumuladas, la diferencia primero se trata como una adición a la corrección de valor que luego se aplica contra el importe en libros bruto.

### 2.2.1.7 Préstamos renegociados y modificados

La Entidad a veces hace concesiones o modificaciones a las condiciones originales de los préstamos en respuesta a las dificultades financieras del prestatario en vez de tomar posesión o exigir el cobro de la garantía.

La renegociación puede incluir la extensión de los acuerdos de pago y el acuerdo de las nuevas condiciones del préstamo. Una vez que las condiciones se renegociaron, el deterioro del valor se mide usando la tasa de interés efectiva original como se calculaba antes de que se modificaran las condiciones.

Cuando el préstamo se renegoció o modificó, pero no se dio de baja en cuentas, la Entidad también vuelve a evaluar si hubo un incremento significativo en el riesgo crediticio, como se define en la nota 32 "Incremento significativo del riesgo crediticio". La Entidad también contempla si los activos deben clasificarse como activos de Etapa 3. Una vez que se clasifica un activo como renegociado, seguirá renegociado por un período de prueba de al menos 24 meses. Para que el préstamo se reclasifique fuera de la categoría de renegociado, el cliente debe reunir los siguientes criterios:

- Todas las líneas de crédito deben estar en cumplimiento.
- Transcurrió el período de prueba de dos años desde la fecha en que el contrato renegociado se consideró en cumplimiento.
- Se realizaron pagos habituales por un importe considerable de capital e intereses durante al menos la mitad del período de prueba.
- El cliente no tiene contratos con mora mayor a 30 días.

Si las modificaciones son significativas, el préstamo se da de baja.

## **2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables**

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

La medición de las pérdidas por deterioro bajo la NIIF 9 en todas las categorías de activos financieros alcanzados requiere juicio, en particular, la estimación del monto y el momento de los flujos de efectivo futuros y valores de las garantías al determinar las pérdidas por deterioro, y la evaluación de un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estas estimaciones están impulsadas por una serie de factores, cambios que pueden dar lugar a diferentes niveles de provisiones.

Los cálculos de PCE de la Entidad son resultados de modelos complejos con una serie de supuestos subyacentes con respecto a la elección de datos de entrada variables y sus interdependencias. En los modelos de PCE de la Entidad los principales juicios y estimaciones incluyen:

- El sistema de calificación crediticia interna de la Entidad, que asigna PD a las calificaciones individuales.
- Los criterios de la Entidad para evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.
- La segmentación de los activos financieros con características de riesgo similares cuando su PCE se evalúa de forma colectiva.
- Desarrollo de modelos PCE, incluidas las diversas fórmulas y la elección de inputs.
- Determinación de asociaciones entre escenarios macroeconómicos e inputs económicos, como los niveles de desempleo, y el efecto en PD, EAD y LGD.
- Selección de escenarios macroeconómicos prospectivos y sus ponderaciones de probabilidad.

La política de la Entidad es revisar periódicamente sus modelos y calibrar cuando sea necesario.

#### **2.4. Nuevos pronunciamientos**

##### Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

### **NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”, la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los estados financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1° enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los estados financieros.

### **Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros**

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales:

- Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
- Aclaran cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.
- Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

### **Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF**

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

- precedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15".
- NIIF 10 estados financieros consolidados – Determinación de un "agente de facto": el párrafo B74 de la NIIF 10 ha sido modificado para aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es sólo un ejemplo de las diversas relaciones que podrían existir entre el inversor y otras partes que actúan como agentes de facto del inversor.
  - NIC 7 estado de flujos de efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo".

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

### **Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Contratos de compra de energía**

En diciembre de 2024, el IASB emitió los contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza. Las modificaciones incluyen:

- Aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio".
- Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
- Agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Las aclaraciones sobre los requisitos de "uso propio" deben aplicarse retroactivamente, pero las guías que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

### **2.5. Libros rubricados**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados los mismos se encuentran en proceso de transcripción a los Libros Inventario y Balances.

### **3. Operaciones de pase y cauciones**

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 30 de junio de 2025 la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase por 2.502.288. Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no mantiene concertadas operaciones de pase. Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no mantiene concertadas cauciones bursátiles.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo y de cauciones bursátiles por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 ascienden a 19.695 y 63.081.504 respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro “Ingresos por intereses”. Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo y cauciones concertadas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024 ascienden a 324.662 y 57.954, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Egresos por intereses”.

#### 4. Otros activos financieros

La información al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Deudores varios	11.663.334	9.245.006
Fondos comunes de inversión	1.199.882	1.393.893
Deudores financieros por venta de títulos públicos a liquidar	-	5.018.229
Fideicomiso financiero	40.633	-
<b>Subtotal</b>	<b>12.903.849</b>	<b>15.657.128</b>
Previsiones por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(216.303)	(214.923)
<b>Total</b>	<b>12.687.546</b>	<b>15.442.205</b>

Las revelaciones sobre la provisión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”; por consiguiente, las provisiones se calculan sobre los conceptos detallados anteriormente exceptuando los fondos comunes de inversión.

#### 5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Por operatoria con BCRA (Nota 37) (1)	21.422.511	26.619.966
Por operatoria con A3 MERCADOS (2)	5.836.535	5.682.433
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas Crédito (3)	3.242.851	2.905.840
Por operatoria con CNV (4)	33.671	38.754
Por contrato de locación (5)	2.073	2.386
<b>Total</b>	<b>30.537.641</b>	<b>35.249.379</b>

- (1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.
- (2) Por operatoria con A3 MERCADOS, anteriormente Mercado Abierto Electrónico y ROFEX.
- (3) Incluye el saldo de los Fondos de garantía Visa y MasterCard.
- (4) Corresponde al Fondo de garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.
- (5) Incluye garantía por contrato de alquiler Viacer S.A. - Of. Cerrito - Vto. 09/2026.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

El plazo máximo y sus condiciones se establecen en los contratos pertinentes. La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

## **6. Transferencias de activos financieros**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

## **7. Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados**

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado”, “valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2.2 “Resumen de políticas contables significativas” de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de situación financiera.

El enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos - Riesgo de crédito”

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro.

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Entidad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación, se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los principales activos financieros y las partidas fuera de balance.

Los siguientes cuadros muestran la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmentos de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

### 7.1. Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados

El detalle de estas inversiones financieras junto con sus características se expone en el Anexo A.

Importe en libros bruto:

	30/06/2025			Total	%
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3		
<b>Fideicomisos Financieros</b>	<b>41.677.474</b>	-	-	<b>41.677.474</b>	<b>44%</b>
Mantiene etapa	41.677.474	-	-	41.677.474	
<b>Obligaciones Negociables</b>	<b>52.761.212</b>	-	-	<b>52.761.212</b>	<b>56%</b>
Mantiene etapa	52.761.212	-	-	52.761.212	
<b>Total Importe libros bruto</b>	<b>94.438.686</b>	-	-	<b>94.438.686</b>	<b>100%</b>
	<b>100%</b>	-	-	<b>100%</b>	-

	Rango de PD	30/06/2025			Total	%
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3		
<b>Banca Empresas</b>						
<b>En cumplimiento</b>		<b>94.438.686</b>	-	-	<b>94.438.686</b>	<b>100%</b>
	<b>0% - 3.5%</b>	94.438.686	-	-	94.438.686	100%
	<b>3.5% - 7%</b>	-	-	-	-	-
	<b>7% - 33%</b>	-	-	-	-	-
<b>Atrasado pero no deteriorado</b>	<b>33% - 99%</b>	-	-	-	-	-
<b>Deteriorados</b>	<b>100%</b>	-	-	-	-	-
<b>Total Junio 2025</b>		<b>94.438.686</b>	-	-	<b>94.438.686</b>	<b>100%</b>
%		<b>100%</b>	-	-	<b>100%</b>	

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

Pérdida crediticia esperada (PCE):

	30/06/2025				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
<b>Fideicomisos Financieros</b>	<b>91.575</b>		-	<b>91.575</b>	<b>37%</b>
Mantiene etapa	91.575		-	91.575	
<b>Obligaciones Negociables</b>	<b>156.687</b>		-	<b>156.687</b>	<b>63%</b>
Mantiene etapa	156.687		-	156.687	
<b>Total PCE (Anexo R)</b>	<b>248.262</b>		-	<b>248.262</b>	<b>100%</b>

	Rango de PD	30/06/2025				
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
<b>Banca Empresas</b>						
<b>En cumplimiento</b>		<b>248.262</b>	-	-	<b>248.262</b>	<b>100%</b>
	<b>0% - 3.5%</b>	248.262	-	-	248.262	100%
	<b>3.5% - 7%</b>	-	-	-	-	-
	<b>7% - 33%</b>	-	-	-	-	-
<b>Atrasado pero no deteriorado</b>	<b>33% - 99%</b>	-	-	-	-	-
<b>Deteriorados</b>	<b>100%</b>	-	-	-	-	-
<b>Total Junio 2025</b>		<b>248.262</b>	-	-	<b>248.262</b>	<b>100%</b>
<b>%</b>		<b>100%</b>	-	-	<b>100%</b>	

Importe en libros bruto:

	31/12/2024				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
<b>Fideicomisos Financieros</b>	<b>22.335.355</b>	-	-	<b>22.335.355</b>	<b>23%</b>
Mantiene etapa	22.335.355	-	-	22.335.355	
<b>Obligaciones Negociables</b>	<b>76.334.277</b>	-	-	<b>76.334.277</b>	<b>77%</b>
Mantiene etapa	76.334.277	-	-	76.334.277	
<b>Total Importe libros bruto</b>	<b>98.669.632</b>	-	-	<b>98.669.632</b>	<b>100%</b>
	<b>100%</b>	-	-	<b>100%</b>	-

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

31/12/2024

	Rango de PD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
<b>Banca Empresas</b>						
<b>En cumplimiento</b>		<b>98.669.632</b>	-	-	<b>98.669.632</b>	<b>100%</b>
	<b>0% - 3.5%</b>	98.669.632	-	-	98.669.632	100%
	<b>3.5% - 7%</b>	-	-	-	-	-
	<b>7% - 33%</b>	-	-	-	-	-
<b>Atrasado pero no deteriorado</b>	<b>33% - 99%</b>	-	-	-	-	-
<b>Deteriorados</b>	<b>100%</b>	-	-	-	-	-
<b>Total Diciembre 2024</b>		<b>98.669.632</b>	-	-	<b>98.669.632</b>	<b>100%</b>
<b>%</b>		<b>100%</b>	-	-	<b>100%</b>	

Pérdida crediticia esperada (PCE):

31/12/2024

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
<b>Fideicomisos Financieros</b>	<b>62.445</b>	-	-	<b>62.445</b>	<b>20%</b>
Mantiene etapa	62.445	-	-	62.445	
<b>Obligaciones Negociables</b>	<b>251.027</b>	-	-	<b>251.027</b>	<b>80%</b>
Mantiene etapa	251.027	-	-	251.027	
<b>Total PCE (Anexo R)</b>	<b>313.472</b>	-	-	<b>313.472</b>	<b>100%</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

31/12/2024

	Rango de PD	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
<b>Banca Empresas</b>						
<b>En cumplimiento</b>		<b>313.472</b>	-	-	<b>313.472</b>	<b>100%</b>
	0% - 3.5%	313.472	-	-	313.472	100%
	3.5% - 7%	-	-	-	-	-
	7% - 33%	-	-	-	-	-
<b>Atrasado pero no deteriorado</b>	33% - 99%	-	-	-	-	-
<b>Deteriorados</b>	100%	-	-	-	-	-
<b>Total Diciembre 2024</b>		<b>313.472</b>	-	-	<b>313.472</b>	<b>100%</b>
%		<b>100%</b>	-	-	<b>100%</b>	

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro para Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados.

El cargo a resultados por la pérdida crediticia esperada de Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados se registra en el estado de resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

## 7.2. Préstamos y otras financiaciones medidas a costo amortizado

La apertura del rubro por sector y producto se expone en el Anexo P.

Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los préstamos, la Entidad los agrupa en las siguientes clases:

	30/06/2025	31/12/2024
Banca Empresas	253.918.030	253.948.598
Banca Consumo	317.852.182	196.020.117
<b>Subtotal</b>	<b>571.770.212</b>	<b>449.968.715</b>
Menos: Previsión por PCE (Anexo R) (*)	(9.946.907)	(6.085.573)
<b>Subtotal</b>	<b>561.823.305</b>	<b>443.883.142</b>
Menos: Ajustes NIIF	(1.953.975)	(2.766.396)
<b>Total</b>	<b>559.869.330</b>	<b>441.116.746</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

(\*) Tal como se menciona en la Nota 2.1.1. sección "Normas contables aplicadas", no se calcula PCE a las exposiciones del Sector Público.

### 7.2.1. Banca Empresas

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de la banca empresas por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, el rango de PD y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. El sistema interno de calificación crediticia y el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 "Gestión de riesgos – Riesgo de crédito".

30/06/2025						
	Rango de PD	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
<b>Banca Empresas</b>						
<b>En cumplimiento</b>		<b>251.334.422</b>	<b>733.238</b>	-	<b>252.067.660</b>	<b>100%</b>
	0% - 3.5%	209.774.376	621	-	209.774.997	83%
	3.5% - 7%	28.143.067	727.687	-	28.870.754	12%
	7% - 33%	13.416.979	4.930	-	13.421.909	5%
<b>Atrasado pero no deteriorado</b>	33% - 99%	-	<b>1.104.805</b>	-	<b>1.104.805</b>	-
<b>Deteriorados</b>	100%	-	-	<b>745.565</b>	<b>745.565</b>	-
<b>Total Junio 2025</b>		<b>251.334.422</b>	<b>1.838.043</b>	<b>745.565</b>	<b>253.918.030</b>	<b>100%</b>
%		<b>99%</b>	<b>1%</b>	-	<b>100%</b>	

30/06/2025					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	251.334.422	1.209.519	123.371	252.667.312	100%
31 – 60 días	-	516.008	12.704	528.712	-
61 a 90 días	-	112.516	42.561	155.077	-
Más de 90 días	-	-	566.929	566.929	-
<b>Total</b>	<b>251.334.422</b>	<b>1.838.043</b>	<b>745.565</b>	<b>253.918.030</b>	<b>100%</b>
	<b>99%</b>	<b>1%</b>	-	<b>100%</b>	-

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

31/12/2024						
	Rango de PD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
<b>Banca Empresas</b>						
<b>En cumplimiento</b>		<b>251.963.699</b>	<b>1.165.382</b>	-	<b>253.129.081</b>	<b>100%</b>
	0% - 3.5%	231.513.894	1.163.367	-	232.677.261	92%
	3.5% - 7%	12.753.411	229	-	12.753.640	5%
	7% - 33%	7.696.394	1.786	-	7.698.180	3%
<b>Atrasado pero no deteriorado</b>	33% - 99%	-	<b>39.650</b>	-	<b>39.650</b>	-
<b>Deteriorados</b>	100%	-	-	<b>779.867</b>	<b>779.867</b>	-
<b>Total Diciembre 2024</b>		<b>251.963.699</b>	<b>1.205.032</b>	<b>779.867</b>	<b>253.948.598</b>	<b>100%</b>
%		<b>99%</b>	<b>1%</b>	-	<b>100%</b>	

31/12/2024					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	251.963.699	1.180.045	294	253.144.038	100%
31 – 60 días	-	14.756	152.381	167.137	-
61 a 90 días	-	10.231	567	10.798	-
Más de 90 días	-	-	626.625	626.625	-
<b>Total</b>	<b>251.963.699</b>	<b>1.205.032</b>	<b>779.867</b>	<b>253.948.598</b>	<b>100%</b>
	<b>99%</b>	<b>1%</b>	-	<b>100%</b>	-

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe en libros bruto de los préstamos de la banca empresas durante el período contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

<b>30/06/2025</b>				
	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>
<b>Banca Empresas</b>				
	<b>99%</b>	<b>1%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>
<b>Total Diciembre 2024</b>	<b>251.963.699</b>	<b>1.205.032</b>	<b>779.867</b>	<b>253.948.598</b>
Nuevos activos originados o adquiridos	150.656.422	341.919	83.400	<b>151.081.741</b>
Pagos y activos dados de baja	(89.131.926)	(1.092.631)	(408.841)	<b>(90.633.398)</b>
Transferencias a Etapa 1	-	(13.778)	(421)	<b>(14.199)</b>
Transferencias a Etapa 2	(725.063)	-	(24)	<b>(725.087)</b>
Transferencias a Etapa 3	(170.694)	(6.022)	-	<b>(176.716)</b>
Transferencias de Etapa 1	-	725.063	170.694	<b>895.757</b>
Transferencias de Etapa 2	13.778	-	6.022	<b>19.800</b>
Transferencias de Etapa 3	421	24	-	<b>445</b>
Otros movimientos	(28.222.736)	836.497	217.161	<b>(27.169.078)</b>
Ajuste por inflación	(33.049.479)	(158.061)	(102.293)	<b>(33.309.833)</b>
<b>Total Junio 2025</b>	<b>251.334.422</b>	<b>1.838.043</b>	<b>745.565</b>	<b>253.918.030</b>
	<b>99%</b>	<b>1%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

	<b>31/12/2024</b>			
	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>
<b>Banca Empresas</b>				
	<b>95%</b>	<b>4%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>
<b>Total Diciembre 2023</b>	<b>79.658.889</b>	<b>3.721.768</b>	<b>432.215</b>	<b>83.812.872</b>
Nuevos activos originados o adquiridos	165.221.583	22.447	444.888	<b>165.688.918</b>
Pagos y activos dados de baja	(56.902.284)	(1.159.713)	(387.861)	<b>(58.449.858)</b>
Transferencias a Etapa 1	-	(1.424.211)	(371)	<b>(1.424.582)</b>
Transferencias a Etapa 2	(44.876)	-	(1)	<b>(44.877)</b>
Transferencias a Etapa 3	(53.966)	(145.580)	-	<b>(199.546)</b>
Transferencias de Etapa 1	-	44.876	53.966	<b>98.842</b>
Transferencias de Etapa 2	1.424.211	-	145.580	<b>1.569.791</b>
Transferencias de Etapa 3	371	1	-	<b>372</b>
Otros movimientos	108.625.269	2.293.020	340.854	<b>111.259.143</b>
Ajuste por inflación	(45.965.498)	(2.147.576)	(249.403)	<b>(48.362.477)</b>
<b>Total Diciembre 2024</b>	<b>251.963.699</b>	<b>1.205.032</b>	<b>779.867</b>	<b>253.948.598</b>
	<b>99%</b>	<b>1%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

A continuación, se detallan las pérdidas esperadas por Etapa al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	30/06/2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<b>Banca Empresas</b>				
	<b>57%</b>	<b>1%</b>	<b>42%</b>	<b>100%</b>
<b>Total Diciembre 2024</b>	<b>1.297.044</b>	<b>33.081</b>	<b>965.668</b>	<b>2.295.793</b>
Nuevos activos originados o adquiridos	703.279	85.021	65.185	<b>853.485</b>
Pagos y activos dados de baja	(666.677)	(10.736)	(217.918)	<b>(895.331)</b>
Transferencias a Etapa 1	-	(7.392)	(335)	<b>(7.727)</b>
Transferencias a Etapa 2	(21.326)	-	(20)	<b>(21.346)</b>
Transferencias a Etapa 3	(1.816)	(548)	-	<b>(2.364)</b>
Transferencias de Etapa 1	-	21.326	1816	<b>23.142</b>
Transferencias de Etapa 2	7.392	-	548	<b>7.940</b>
Transferencias de Etapa 3	335	20	-	<b>355</b>
Otros movimientos	582.702	380.464	466.800	<b>1.429.966</b>
Ajuste por inflación	(170.131)	(4.339)	(126.664)	<b>(301.134)</b>
<b>Total Junio 2025</b>	<b>1.730.802</b>	<b>496.897</b>	<b>1.155.080</b>	<b>3.382.779</b>
	<b>51%</b>	<b>15%</b>	<b>34%</b>	<b>100%</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

	<b>31/12/2024</b>			
	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>
<b>Banca Empresas</b>				
	<b>67%</b>	<b>12%</b>	<b>21%</b>	<b>100%</b>
<b>Total Diciembre 2023</b>	<b>1.964.504</b>	<b>360.957</b>	<b>636.326</b>	<b>2.961.787</b>
Nuevos activos originados o adquiridos	1.087.491	6.573	368.703	<b>1.462.767</b>
Pagos y activos dados de baja	(303.719)	(241.238)	(238.308)	<b>(783.265)</b>
Transferencias a Etapa 1	-	(89.204)	(2.926)	<b>(92.130)</b>
Transferencias a Etapa 2	(283)	-	-	<b>(283)</b>
Transferencias a Etapa 3	(429)	(1.107)	-	<b>(1.536)</b>
Transferencias de Etapa 1	-	283	429	<b>712</b>
Transferencias de Etapa 2	89.204	-	1.107	<b>90.311</b>
Transferencias de Etapa 3	2.926	-	-	<b>2.926</b>
Otros movimientos	(409.070)	205.100	567.515	<b>363.545</b>
Ajuste por inflación	(1.133.580)	(208.283)	(367.178)	<b>(1.709.041)</b>
<b>Total Diciembre 2024</b>	<b>1.297.044</b>	<b>33.081</b>	<b>965.668</b>	<b>2.295.793</b>
	<b>57%</b>	<b>1%</b>	<b>42%</b>	<b>100%</b>

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel sector y producto.

Durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

## 7.2.2 Banca Consumo

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de la banca consumo por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, el rango de PD y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. El sistema interno de calificación crediticia y el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos – Riesgo de crédito”.

30/06/2025						
	Rango de PD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
<b>Banca Consumo</b>						
<b>En cumplimiento</b>		<b>311.114.986</b>	<b>2.402</b>	-	<b>311.117.388</b>	<b>98%</b>
	<b>0% - 3.5%</b>	265.795.032	-	-	265.795.032	84%
	<b>3.51% - 7%</b>	32.790.254	434	-	32.790.688	10%
	<b>7% - 33%</b>	12.529.700	1.968	-	12.531.668	4%
<b>Atrasado pero no deteriorado</b>	<b>33% - 99%</b>	<b>55.258</b>	<b>3.622.037</b>	-	<b>3.677.295</b>	<b>1%</b>
<b>Deteriorados</b>	<b>100%</b>	-	-	<b>3.057.499</b>	<b>3.057.499</b>	<b>1%</b>
<b>Total Junio 2025</b>		<b>311.170.244</b>	<b>3.624.439</b>	<b>3.057.499</b>	<b>317.852.182</b>	<b>100%</b>
%		<b>98%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>	

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

<b>30/06/2025</b>					
<b>Días de atraso</b>	<b>Etapas 1</b>	<b>Etapas 2</b>	<b>Etapas 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
0 – 30 días	311.170.244	611.059	-	311.781.303	99%
31 – 60 días	-	2.117.250	37.628	2.154.878	-
61 a 90 días	-	896.130	211.926	1.108.056	-
Más de 90 días	-	-	2.807.945	2.807.945	1%
<b>Total</b>	<b>311.170.244</b>	<b>3.624.439</b>	<b>3.057.499</b>	<b>317.852.182</b>	<b>100%</b>
	<b>98%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>

<b>31/12/2024</b>						
	<b>Rango de PD</b>	<b>Etapas 1</b>	<b>Etapas 2</b>	<b>Etapas 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Banca Consumo</b>						
<b>En cumplimiento</b>		<b>193.248.498</b>	<b>3.725</b>	-	<b>193.252.223</b>	<b>100%</b>
	<b>0% - 3.5%</b>	152.642.283	-	-	152.642.283	78%
	<b>3.51% - 7%</b>	36.517.417	-	-	36.517.417	19%
	<b>7% - 33%</b>	4.088.798	3.725	-	4.092.523	2%-
<b>Atrasado pero no deteriorado</b>	<b>33% - 99%</b>	<b>13.118</b>	<b>1.036.921</b>	-	<b>1.050.039</b>	<b>1%</b>
<b>Deteriorados</b>	<b>100%</b>	-	-	<b>1.717.855</b>	<b>1.717.855</b>	<b>1%</b>
<b>Total Diciembre 2024</b>		<b>193.261.616</b>	<b>1.040.646</b>	<b>1.717.855</b>	<b>196.020.117</b>	<b>100%</b>
<b>%</b>		<b>99%</b>	<b>-</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>	

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

<b>31/12/2024</b>					
<b>Días de atraso</b>	<b>Etapas 1</b>	<b>Etapas 2</b>	<b>Etapas 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
0 – 30 días	193.261.616	133.154	-	193.394.770	99%
31 – 60 días	-	562.529	10.792	573.321	-
61 a 90 días	-	344.963	22.221	367.184	-
Más de 90 días	-	-	1.684.842	1.684.842	1%
<b>Total</b>	<b>193.261.616</b>	<b>1.040.646</b>	<b>1.717.855</b>	<b>196.020.117</b>	<b>100%</b>
	<b>99%</b>	<b>-</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe en libros bruto de los préstamos de la banca empresas durante el período contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

30/06/2025

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<b>Banca Consumo</b>				
	<b>99%</b>	<b>-</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>
<b>Total Diciembre 2024</b>	<b>193.261.616</b>	<b>1.040.646</b>	<b>1.717.855</b>	<b>196.020.117</b>
Nuevos activos originados o adquiridos	119.024.725	866.974	1.015.042	<b>120.906.741</b>
Pagos y activos dados de baja	(46.683.291)	(102.831)	(846.299)	<b>(47.632.421)</b>
Transferencias a Etapa 1	-	(181.588)	(15.479)	<b>(197.067)</b>
Transferencias a Etapa 2	(2.617.756)	-	(7.130)	<b>(2.624.886)</b>
Transferencias a Etapa 3	(1.030.432)	(188.941)	-	<b>(1.219.373)</b>
Transferencias de Etapa 1	-	2.617.756	1.030.432	<b>3.648.188</b>
Transferencias de Etapa 2	181.588	-	188.941	<b>370.529</b>
Transferencias de Etapa 3	15.479	7.130	-	<b>22.609</b>
Otros movimientos	74.367.982	(298.208)	199.464	<b>74.269.238</b>
Ajuste por inflación	(25.349.667)	(136.499)	(225.327)	<b>(25.711.493)</b>
<b>Total Junio 2025</b>	<b>311.170.244</b>	<b>3.624.439</b>	<b>3.057.499</b>	<b>317.852.182</b>
	<b>98%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

<b>31/12/2024</b>				
<b>Banca Consumo</b>	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>
	<b>99%</b>	<b>-</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>
<b>Total Diciembre 2023</b>	<b>59.563.076</b>	<b>251.880</b>	<b>498.295</b>	<b>60.313.251</b>
Nuevos activos originados o adquiridos	107.316.459	506.289	1.000.717	<b>108.823.465</b>
Pagos y activos dados de baja	(19.461.069)	(187.093)	(469.989)	<b>(20.118.151)</b>
Transferencias a Etapa 1	-	(45.879)	(5.279)	<b>(51.158)</b>
Transferencias a Etapa 2	(215.534)	-	(405)	<b>(215.939)</b>
Transferencias a Etapa 3	(326.304)	(35.679)	-	<b>(361.983)</b>
Transferencias de Etapa 1	-	215.534	326.304	<b>541.838</b>
Transferencias de Etapa 2	45.879	-	35.679	<b>81.558</b>
Transferencias de Etapa 3	5.279	405	-	<b>5.684</b>
Otros movimientos	80.703.581	480.532	620.066	<b>81.804.179</b>
Ajuste por inflación	(34.369.751)	(145.343)	(287.533)	<b>(34.802.627)</b>
<b>Total Diciembre 2024</b>	<b>193.261.616</b>	<b>1.040.646</b>	<b>1.717.855</b>	<b>196.020.117</b>
	<b>99%</b>	<b>-</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

A continuación, se detallan las pérdidas esperadas por Etapa al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	<b>30/06/2025</b>			
	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>
<b>Banca Consumo</b>				
	<b>60%</b>	<b>12%</b>	<b>28%</b>	<b>100%</b>
<b>Total Diciembre 2024</b>	<b>2.286.368</b>	<b>454.918</b>	<b>1.048.494</b>	<b>3.789.780</b>
Nuevos activos originados o adquiridos	1.433.037	433.623	731.204	<b>2.597.864</b>
Pagos y activos dados de baja	(759.513)	(290.867)	(661.098)	<b>(1.711.478)</b>
Transferencias a Etapa 1	-	(97.057)	(12.283)	<b>(109.340)</b>
Transferencias a Etapa 2	(32.552)	-	(5.623)	<b>(38.175)</b>
Transferencias a Etapa 3	(15.495)	(88.373)	-	<b>(103.868)</b>
Transferencias de Etapa 1	-	32.552	15.495	<b>48.047</b>
Transferencias de Etapa 2	97.057	-	88.373	<b>185.430</b>
Transferencias de Etapa 3	12.283	5.623	-	<b>17.906</b>
Otros movimientos	172.679	1.484.813	727.566	<b>2.385.058</b>
Ajuste por inflación	(299.897)	(59.671)	(137.528)	<b>(497.096)</b>
<b>Total Junio 2025</b>	<b>2.893.967</b>	<b>1.875.561</b>	<b>1.794.600</b>	<b>6.564.128</b>
	<b>44%</b>	<b>29%</b>	<b>27%</b>	<b>100%</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

	<b>31/12/2024</b>			
	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>
<b>Banca Consumo</b>				
	<b>44%</b>	<b>14%</b>	<b>42%</b>	<b>100%</b>
<b>Total Diciembre 2023</b>	<b>437.133</b>	<b>134.112</b>	<b>410.331</b>	<b>981.576</b>
Nuevos activos originados o adquiridos	1.190.182	246.847	783.470	<b>2.220.499</b>
Pagos y activos dados de baja	(162.112)	(69.775)	(365.582)	<b>(597.469)</b>
Transferencias a Etapa 1	-	(23.133)	(4.171)	<b>(27.304)</b>
Transferencias a Etapa 2	(2.315)	-	(306)	<b>(2.621)</b>
Transferencias a Etapa 3	(3.134)	(16.398)	-	<b>(19.532)</b>
Transferencias de Etapa 1	-	2.315	3.134	<b>5.449</b>
Transferencias de Etapa 2	23.133	-	16.398	<b>39.531</b>
Transferencias de Etapa 3	4.171	306	-	<b>4.477</b>
Otros movimientos	1.051.550	258.031	441.994	<b>1.751.575</b>
Ajuste por inflación	(252.240)	(77.387)	(236.774)	<b>(566.401)</b>
<b>Total Diciembre 2024</b>	<b>2.286.368</b>	<b>454.918</b>	<b>1.048.494</b>	<b>3.789.780</b>
	<b>60%</b>	<b>12%</b>	<b>28%</b>	<b>100%</b>

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel sector y producto.

Durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

### 7.3 Otros activos financieros medidos a costo amortizado

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmento de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

<b>30/06/2025</b>					
<b>Días de atraso</b>	<b>Etapas 1</b>	<b>Etapas 2</b>	<b>Etapas 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
0 – 30 días	10.971.575	-	-	10.971.575	94%
31 – 60 días	-	658.930	-	658.930	6%
61 a 90 días	-	-	-	-	-
Más de 90 días	-	-	32.829	32.829	-
<b>Total</b>	<b>10.971.575</b>	<b>658.930</b>	<b>32.829</b>	<b>11.663.334</b>	<b>100%</b>
	<b>94%</b>	<b>6%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>

  

<b>31/12/2024</b>					
<b>Días de atraso</b>	<b>Etapas 1</b>	<b>Etapas 2</b>	<b>Etapas 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
0 – 30 días	13.889.889	-	-	13.889.889	97%
31 – 60 días	-	364.541	-	364.541	3%
61 a 90 días	-	-	-	-	-
Más de 90 días	-	-	8.805	8.805	-
<b>Total</b>	<b>13.889.889</b>	<b>364.541</b>	<b>8.805</b>	<b>14.263.235</b>	<b>100%</b>
	<b>97%</b>	<b>3%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad asciende a 216.303 y 214.923, respectivamente.

El cargo a resultados por la pérdida crediticia esperada para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro "Cargo por incobrabilidad".

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

#### **7.4 Saldos no utilizados de tarjetas de crédito**

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 30 de junio de 2025 y 31 diciembre de 2024, el saldo no utilizado de tarjetas de crédito asciende a 502.109.378 y 537.560.968, respectivamente. A las mismas fechas, la pérdida crediticia asciende a 1.102.251 y 1.078.547, respectivamente.

El resultado por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para estas exposiciones se encuentra registrado en el estado de resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

#### **7.5 Adelantos y créditos acordados no utilizados**

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes asciende a 25.465.297 y 53.104.077, respectivamente. A las mismas fechas la pérdida crediticia asciende a 67.743 y 174.596, respectivamente.

El resultado por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para estas exposiciones se encuentra registrado en el estado de resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

#### **7.6 Compromisos eventuales**

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

El resultado por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para estas exposiciones se encuentra registrado en el estado de resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

### **8 Operaciones contingentes**

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el estado de situación financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el estado de situación financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	502.109.378	537.560.968
Adelantos y créditos acordados no utilizados	25.465.297	53.104.077
Garantías otorgadas	95.448	82.634
<b>Subtotal</b>	<b><u>527.670.123</u></b>	<b><u>590.747.679</u></b>
Menos: Provisión por PCE (Anexo R)	(1.169.994)	(1.253.143)
<b>Total</b>	<b><u>526.500.129</u></b>	<b><u>589.494.536</u></b>

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32 "Gestión de riesgos – Riesgo de crédito".

## **9 Instrumentos financieros derivados**

La Entidad poseía al 31 de diciembre de 2024 contratos vinculados con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, concertó opciones de venta (put option) que el BCRA ofrece a las entidades financieras sobre Títulos del Gobierno Nacional. Las opciones de venta son instrumentos derivados financieros que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender un activo subyacente al precio establecido en el contrato, en una fecha determinada o en cualquier momento hasta el vencimiento de esté, y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones citadas previamente. El precio es establecido por la tasa máxima entre el valor de cierre del activo al día hábil anterior a la liquidación y la tasa liquidación anual promedio ponderada, más un spread. Por este derecho, la Entidad abonó una prima.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad poseía 564.313, en el Activo registrados en el rubro "Instrumentos derivados" correspondiente a las primas a devengar por opciones de venta, y 231.183.160 registrados en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de las opciones indicadas.

Al 30 de junio de 2025 la Entidad no posee "Instrumentos derivados" registrados en el Activo.

Los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de dichas operaciones concertadas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 ascienden a 297.986. Asimismo, los resultados positivos generados como consecuencia de dichas operaciones concertadas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 ascienden a 327.047. Ambos resultados se encuentran registrados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad posee 1.237.500 y 10.443.614, respectivamente, registrados en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de contratos de futuros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

## 10 Arrendamientos

### Principales compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Hasta un año	677.852	663.467
De 1 a 5 años	146.121	438.706
<b>Total</b>	<b>823.973</b>	<b>1.102.173</b>

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los saldos de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento ascienden a 746.152 y 1.045.011, respectivamente, y se exponen dentro del rubro “Propiedad, Planta y Equipo”. Los cargos por depreciación de los bienes por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 ascienden a 324.573 y 324.266, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, asciende a 262.481 y 359.197, respectivamente, y se expone dentro del “Otros pasivos financieros”. Los intereses devengados de dichos pasivos por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, ascienden a 109.312 y 121.286, respectivamente, y reconocen dentro del rubro “Otros gastos operativos”.

### Compromisos por arrendamientos operativos – La Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos comerciales de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos correspondientes a alquileres de inmuebles para sucursales son los siguientes:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
De 1 a 5 años	79.581	125.739
<b>Total</b>	<b>79.581</b>	<b>125.739</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Asimismo, la Entidad concertó alquileres de inmuebles que se encuentran expuestos en el rubro Propiedades de Inversión.

Los cobros mínimos futuros por dichos alquileres son los siguientes:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Hasta un año	1.429.374	1.724.146
De 1 a 5 años	1.560.931	1.702.748
<b>Total</b>	<b><u>2.990.305</u></b>	<b><u>3.426.894</u></b>

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los arrendamientos financieros ascienden a 363.460 y 285.837, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 1.462 y 4.232, respectivamente.

Adicionalmente, las características de estos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos financieros son los siguientes:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Hasta un año	199.999	176.883
De 1 a 5 años	163.531	107.972
<b>Total</b>	<b><u>363.530</u></b>	<b><u>284.855</u></b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

## **11 Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien, la Dirección ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

### **Jerarquías de valores razonables**

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

#### Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro, cuentas corrientes y primas a devengar de opciones de ventas.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada período en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada período, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico



### Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 30 de junio de 2025, la Entidad no registró transferencias entre los niveles 1, 2 o 3 de jerarquía de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024, excepto por las detalladas a continuación.

### Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>1.521.182</b>	<b>1.783.378</b>
Altas de Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	256.977
Ganancias	2.250.989	472.829
Transferencias a nivel 1 (a)	(3.501.914)	-
Resultado monetario	(47.638)	(992.002)
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b><u>222.619</u></b>	<b><u>1.521.182</u></b>

(a) Transferencia desde nivel 3 hacia nivel 1 de instrumentos de patrimonio los cuales al 30 de junio de 2025 fueron valuados utilizando precios de cotización observables en mercados activos, correspondiente a A3 MERCADOS.

## **12 Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**

### **12.1 Subsidiarias**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad no cuenta con inversiones en subsidiarias.

### **12.2 Entidades asociadas**

Con fecha 26 de septiembre de 2024 la Entidad adquirió una participación del 12% en Crear SGR.

La actividad principal de Crear SGR es el otorgamiento de avales a sus socios partícipes y/o terceros para facilitar el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca.

La participación de la Entidad en Crear SGR se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

las políticas contables.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el importe de dicha participación es de 142.966 y 148.545, respectivamente.

### **12.3 Negocios Conjuntos**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad no mantiene acuerdos conjuntos.

### **13 Partes relacionadas**

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Directorio, Gerente General y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A (controlante de Banco San Juan S.A.), Holding Santa Cruz S.A. (controlante de Banco de Santa Cruz S.A.), Holding del Litoral S.A. (controlante de Nuevo Banco Entre Ríos S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A.), el Personal clave de la Gerencia y la entidad asociada Crear SGR.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Tarjetas de crédito	14.002	33.096
Préstamos personales	-	9.666
<b>Total</b>	<b><u>14.002</u></b>	<b><u>42.762</u></b>
Depósitos	2.462.343	2.430.991
<b>Total</b>	<b><u>2.462.343</u></b>	<b><u>2.430.991</u></b>

Los préstamos y los depósitos con partes relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Remuneraciones al personal clave

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Sueldos y honorarios pagados	2.009.170	2.336.539
<b>Total</b>	<b><u>2.009.170</u></b>	<b><u>2.336.539</u></b>

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Préstamos al personal	3.373.359	3.311.772
<b>Total</b>	<b><u>3.373.359</u></b>	<b><u>3.311.772</u></b>

En el apartado "Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550" de la presente nota, se detallan los préstamos y depósitos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Miembros del mismo Grupo - Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los saldos patrimoniales correspondientes a las

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

operaciones efectuadas con las sociedades vinculadas son los siguientes:

	<b>30/06/2025</b>			<b>31/12/2024</b>
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	<b>Total</b>
<b>- ACTIVO</b>				<b>Total</b>
Efectivo y depósitos en bancos	286.926	-	-	<b>286.926</b>
Otros activos financieros	442.432	136.720	106.641	<b>685.793</b>
Otros activos no financieros	-	8.622	-	<b>8.622</b>
<b>- PASIVO</b>				
Otros pasivos financieros	615	228	-	<b>843</b>
Otros pasivos no financieros	1.112.914	3.554.201	76.177	<b>4.743.292</b>
Obligaciones subordinadas	2.240	829	-	<b>3.069</b>
<b>- PARTIDAS FUERA DE BALANCE</b>				
Garantías otorgadas	71.795	-	-	<b>71.795</b>
Garantías recibidas	304.173	-	-	<b>304.173</b>

Al 30 de junio de 2025 y 2024, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades vinculadas son los siguientes:

	<b>30/06/2025</b>			<b>30/06/2024</b>
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	<b>Total</b>
<b>- RESULTADOS</b>				<b>Total</b>
Resultado neto por intereses	(288)	(113)	1.836	<b>1.435</b>
Resultado neto por comisiones	(17.691)	-	-	<b>(17.691)</b>
Gastos de administración y Otros ingresos y gastos operativos	(726.000)	(574.264)	-	<b>(1.300.24)</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

#### 14 Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Inmuebles	129.517.091	130.074.665
Máquinas y equipos	11.239.346	11.393.612
Vehículos	2.205.914	2.423.268
Mobiliario e instalaciones	2.108.388	2.303.225
Obras en curso	1.194.393	318.908
Derecho de uso de inmuebles arrendados (Nota 10)	746.152	1.045.011
Diversos	518.167	747.457
<b>Total</b>	<b><u>147.529.451</u></b>	<b><u>148.306.146</u></b>

#### 15 Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el “Programa Evolución”. El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

La información de estos bienes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Otros activos intangibles (Licencias de software y otros)	11.413.572	10.661.926
<b>Total</b>	<b><u>11.413.572</u></b>	<b><u>10.661.926</u></b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

**16 Otros activos no financieros**

La información al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Inmuebles alquilados – Propiedades de inversión	31.004.369	31.363.199
Anticipo de impuestos	22.130.447	490.355
Otros bienes diversos medidos al costo	14.796.629	14.922.200
Pagos efectuados por adelantado	1.455.274	1.541.112
Anticipo por compra de bienes	31.861	27.370
Anticipos al personal	4.607	32.355
Otros	237.193	216.519
<b>Total</b>	<b><u>69.660.380</u></b>	<b><u>48.593.110</u></b>

**17 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Entidad posee activos no corrientes mantenidos para la venta, los que se encuentran registrados según se indica en la nota 2.2.16 de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

La información de estos activos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Inmueble "Torre República"	22.679.590	22.679.590
<b>Total</b>	<b><u>22.679.590</u></b>	<b><u>22.679.590</u></b>

**18 Otros pasivos financieros**

La información al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Obligaciones por financiaciones de compras	49.114.868	50.043.441
Acreedores financieros por compra de TP contado a liquidar	17.236.750	-
Cobros y operaciones por cuenta de terceros	15.790.994	18.055.338
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	7.930.408	9.855.249
Diversas sujetas a efectivo mínimo	2.558.311	2.440.972
Obligaciones diversas con administradoras de tarjetas	1.265.052	1.811.533
Arrendamientos a pagar (Nota 10)	262.481	359.197
Diversas	382.105	510.559
<b>Total</b>	<b><u>94.540.969</u></b>	<b><u>83.076.289</u></b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

## 19 Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras

La información al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Financiaciones recibidas de Entidades Financieras Locales	11.008.514	1.129.928
Otras financiaciones de Entidades Financieras	1.773.531	617.456
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	7.174	2.936
<b>Total</b>	<b><u>12.789.219</u></b>	<b><u>1.750.320</u></b>

## 20 Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las principales provisiones corresponden a:

- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, tarjetas de crédito y otros compromisos eventuales a favor de terceros.
- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros condensados, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

## 21 Otros pasivos no financieros

La información al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Dividendos a pagar en efectivo (Nota 39)	41.728.455	147.905
Otros impuestos a pagar	7.293.857	5.573.636
Acreedores varios	6.142.844	7.919.415
Ajuste remediación dividendos a pagar (Nota 39)	5.499.715	-
Beneficios a empleados a corto plazo a pagar (Nota 22)	4.911.990	4.998.610
Otras retenciones y percepciones	3.614.878	3.077.581
Honorarios a pagar a directores y síndicos	2.765.800	5.755.910
Operaciones pendientes de liquidación	1.951.209	1.774.935
Por pasivos del contrato	964.938	972.425
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	751.746	901.887
Otras retenciones a pagar	425.651	444.114
Cobros efectuados por adelantado	10.914	8.960
Otros	108.397	122.181
<b>Total</b>	<b><u>76.170.394</u></b>	<b><u>31.697.559</u></b>

## 22 Beneficios a empleados a pagar

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Remuneraciones, gratificaciones y cargas sociales a pagar	3.024.202	4.109.628
Provisión vacaciones	1.130.437	876.727
Provisión SAC	757.351	12.255
<b>Total</b>	<b><u>4.911.990</u></b>	<b><u>4.998.610</u></b>

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, la Entidad no cuenta con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

## 23 Impuesto a las ganancias

### a) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, lo siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1 de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1 de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 30 de junio de 2025, se cumplen los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de septiembre de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros condensados, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del período.

c) Información al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

La composición del activo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Anticipos por impuesto a las ganancias	-	29.987.882
<b>Activo por impuesto a las ganancias corriente</b>	<u>-</u>	<u>29.987.882</u>

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se resume del siguiente modo:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(23.526.852)	(36.959.832)
(Pérdida) / Utilidad por impuesto diferido reconocido en el resultado	(4.675.565)	13.432.980
<b>Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del período / ejercicio</b>	<u>(28.202.417)</u>	<u>(23.526.852)</u>

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias en los estados financieros condensados de período intermedio:

	<u>Trimestre finalizado el 30/06/2025</u>	<u>Acumulado al 30/06/2025</u>	<u>Trimestre finalizado el 30/06/2024</u>	<u>Acumulado al 30/06/2024</u>
Gastos por Impuesto a las ganancias corriente	(2.200)	(2.200)	-	-
Resultado por impuesto a las ganancias diferido	(3.097.815)	(4.675.574)	(3.537.248)	3.386.350
Impuesto a las ganancias por actividades que continúan	<u>(3.100.015)</u>	<u>(4.677.774)</u>	<u>(3.537.248)</u>	<u>3.386.350</u>

El cargo por impuesto a las ganancias del período que se muestra en el estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

d) Otras cuestiones impositivas

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. tramitó pedidos de repetición ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), anteriormente Administración Federal de Ingresos Públicos, en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio:

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

- Período 2014:

Durante el mes de diciembre de 2015 se presentó el pedido de repetición por un importe de 92.353 (en moneda histórica).

Con fecha 1 de junio de 2021 se celebró un acuerdo de pago con ARCA, en el cual reconoce el ingreso en exceso del Impuesto a las Ganancias por la suma de 80.553 en concepto de capital. Dicho importe se puso a disposición del banco como crédito de libre disponibilidad y se utilizó en compensación de otras obligaciones tributarias. El acuerdo no incluyó lo relativo a la tasa de interés a aplicar, ni el orden de imposición de las costas, puntos por los que ARCA sostiene la apelación y expresó agravios. El 13 de octubre de 2021 la sentencia de cámara resolvió hacer lugar parcialmente al recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, ordenando la aplicación de la tasa dispuesta por la Resolución N° 598/19 a las sumas adeudadas por la misma, desde el 1 de agosto de 2019 y hasta su efectivo pago, confirmando la sentencia dictada en todo lo demás e imponer las costas de la presente instancia en un veinte por ciento (20%) a la parte actora y en un ochenta por ciento (80%) a la parte demandada. Con fecha 24 de abril de 2023 la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) rechazó los tres Recursos presentados (el Recurso Extraordinario Federal de ARCA, y los Recursos de Queja de ARCA y de la Entidad) impartiendo costas a la ARCA por el Recurso Extraordinario Federal. En mayo de 2023 se presenta liquidación de intereses y base económica para regular honorarios (capital e intereses).

En junio de 2023 ARCA impugna liquidación, y en julio de 2023 se provee dar intervención al Perito Contador para que dictamine respecto a la liquidación formulada. Con fecha 23 de agosto de 2023 el Perito Contador presentó su Dictamen sobre la liquidación confirmando lo presentado por la Entidad. El 24 de octubre de 2023 se corre traslado de las observaciones de ARCA al dictamen favorable del Perito. El 5 de marzo de 2024 la liquidación fue aprobada. El 8 de mayo de 2024 la Entidad intima a ARCA y apela honorarios por considerarlos elevados. El 16 de junio de 2024 se eleva el Expediente a la cámara de Apelaciones para resolver Recursos contra la regulación de honorarios. El 2 de agosto de 2024 la Cámara Federal resuelve rechazando el recurso de la parte actora, admitiendo la apelación del Perito y fijando los honorarios. El 16 de agosto de 2024 se eleva el expediente a la CSJN para la regulación de honorarios. Desde el 20 de agosto de 2024 se encuentra en dicha Oficina.

Con fecha 15 de marzo de 2025 ARCA formula dación en pago a favor del Banco por la suma de 392.716, correspondiente a la liquidación de los intereses (habiendo sido calculados los mismos hasta el 19 de mayo de 2023). Con fecha 20 de marzo de 2025, la Entidad acepta la dación en pago y da en pago los honorarios correspondientes a los abogados de ARCA y a cargo de la Entidad (costas impuestas en un 20% de la segunda instancia). Con fecha 23 de abril de 2025, la Entidad recibe la acreditación de los fondos por un monto de 388.422, mientras que la diferencia de 4.294 es retenido por ARCA para los honorarios de los abogados. Con fecha 22 de junio de 2025, se realiza una nueva liquidación de Intereses y el 23 de junio de 2025 se provee traslado de la liquidación de Intereses por el Actor NBERSA. El 30 de junio de 2025 está en plazo ARCA para contestar traslado de la liquidación de intereses practicada por el actor NBERSA.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

- Período 2015:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2015 por un total de 75.069 (en moneda histórica).

Con fecha 9 de agosto de 2021 se designó Perito Contador, el Perito solicitó un elevado anticipo de gastos, a lo cual las partes se opusieron. El 29 de marzo de 2022 el Juzgado de 1ª Instancia resuelve hacer lugar a oposiciones de ambas partes (la Entidad y ARCA) contra el pedido del Perito Contador a ser integrado en un 50% por cada parte. El 15 de diciembre de 2022 se notificó al Perito Contador de la impugnación de la Pericia Contable formulada por ARCA. El 24 de abril de 2023 provee contestación del Perito Contador a las Impugnaciones de ARCA y dispone correr traslado. El 4 de mayo de 2023 se solicita clausurar Etapa de Pruebas y poner autos para alegar. El 10 de noviembre de 2023 se tienen por presentados los alegatos y se dispone pasar autos a dictar sentencia. El 23 de julio de 2024 se dictó sentencia de 1ª Instancia favorable a la Entidad. La misma fue apelada por ARCA, quien expresó agravios, los cuales fueron contestados por la Entidad, y el 30 de octubre de 2024 pasa a despacho de la Cámara Federal para dictar sentencia.

Con fecha 21 de marzo de 2025 se dictó sentencia de segunda instancia, donde se rechaza la demanda con costas a la Entidad. Posteriormente, se interpuso Recurso Extraordinario Federal (REF), el cual fue declarado inadmisibile por la Cámara Federal de Paraná, por lo que el 4 de junio de 2025 se presentó Recurso de Queja ante al CSJN. Al 30 de junio de 2025 se encuentra pendiente de resolver.

- Período 2016:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2016 por un total de 185.575 (en moneda histórica).

El 17 de marzo de 2022 el Juzgado de primera Instancia proveyó incorporar la Pericial contable presentada por el Perito el 16 de diciembre de 2021. ARCA impugnó la Pericia Contable y se corrió traslado al Perito por cédula el 17 de mayo de 2022. El 27 de octubre de 2022 el Perito ratifica la Pericia, totalmente acorde a lo planteado en la demanda. El 26 de julio de 2023 se tiene por presentado los alegatos y pasa autos a despacho para dictar sentencia de Primera Instancia. El 23 de julio de 2024, se dictó sentencia de 1ª Instancia favorable para la Entidad, la cual no se encuentra firme. El 6 de septiembre de 2024 Providencia concede Recurso de Apelación planteado por ARCA contra la sentencia y dispone elevar a actuaciones a la Cámara Federal. ARCA expresó agravios, los cuales fueron contestados por la Entidad. El 30 de octubre de 2024 pasa a despacho de la Cámara Federal para dictar sentencia.

El 19 de febrero de 2025, se dictó sentencia de segunda Instancia donde se revoca el fallo de primera Instancia, rechazando la demanda con costas a la Entidad. Con fecha 5 de marzo la Entidad interpone la REF contra la Sentencia de la Cámara, el cual fue declarado inadmisibile por la Cámara Federal de Paraná, por lo cual en fecha 13 de mayo de 2025 se interpuso Recurso de Queja ante al CSJN. Al 30 de junio de 2025 se encuentra pendiente de resolución por la CSJN.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

- Período 2017:

Durante el mes de octubre de 2019 se presentó el pedido de repetición por un importe de 110.095 (en moneda histórica).

Con fecha 5 de octubre de 2021 se tiene presente lo denunciado por la Entidad y ARCA y por practicada la Pericial Contable, la cual no merece observaciones de parte de la Entidad. Con fecha 5 de julio de 2023 se concede apelación de ARCA y se eleva expediente a cámara. Por otra parte, con fecha 4 de agosto de 2023 ARCA expresa agravios contra la sentencia de Primera Instancia, los cuales son contestados por la Entidad el 11 de agosto de 2023. El 19 de diciembre de 2023 la sentencia de Segunda Instancia hace lugar a la apelación, revocando la sentencia de Primera Instancia, rechazando la demanda, con costas a la Entidad. El 5 de febrero de 2024 se interpuso Recurso Extraordinario Federal contra la sentencia de Segunda Instancia. El 3 de abril de 2024 se declara Inadmisibile el Recurso extraordinario Federal Interpuesto por la Entidad el 7 de febrero de 2024 contra la sentencia de Segunda Instancia. El 13 de abril de 2024 la Entidad interpone Recurso de Queja ante la CSJN. Desde el 30 de septiembre de 2024 se encuentra pendiente de resolver por la CSJN el Recurso de Queja de la Entidad por denegatoria de Recurso Extraordinario.

- Período 2018:

El 15 de enero de 2021 se presentó el pedido de repetición por un importe de 278.629 (en moneda histórica).

El 21 de abril de 2021 se recibió notificación de ARCA de inicio de fiscalización por el período fiscal 2018. Con fecha 16 de diciembre de 2021 ARCA dictó resolución mediante la cual rechazó el reclamo de repetición interpuesto por la Entidad. El 13 de diciembre de 2022 tiene por contestado el traslado por la Entidad y fija Audiencia la cual se realizó el 27 de abril de 2023. Por último, con fecha 5 de junio de 2023 se acepta el cargo del Perito Contador. El 30 de noviembre de 2023 se dispone correr traslado de la Pericia contable presentada el 6 de noviembre de 2023 por la Perito (favorable para la Entidad). El 1 de febrero de 2024 se dispuso correr traslado de las observaciones de ARCA al Dictamen del Perito. En julio de 2024 se hace saber a las partes las explicaciones vertidas por la Perito Contadora (presentado en fecha 19/02/2024) en respuesta al escrito de impugnación de la ARCA. El 30 de julio de 2024 se contesta traslado del escrito (explicaciones de la Perito Contadora, solicitando aclaraciones complementarias al mismo). El Juzgado corrió traslado a la Perito del pedido de aclaraciones complementarias. Luego el 25 de septiembre de 2024 la Entidad presentó un escrito manifestando que la Perito Contadora presentó en marzo de 2024 erróneamente en otro expediente judicial un Dictamen Aclaratorio y Complementario a la Pericia correspondiente a este proceso y se reiteró que se disponga el traslado del pedido de aclaraciones formulado por la Entidad. Con fecha 1 de noviembre de 2024, Providencia dispone nueva notificación a la Perito Contadora. El 1 de diciembre de 2024 se da traslado a la Perito. Al 31 de diciembre de 2024 está pendiente de proveer la contestación de la Perito Contadora.

Con fecha 4 de febrero de 2025, la Perito brinda aclaración y explicaciones de la pericia, la que es impugnada por ARCA con fecha 21 de febrero de 2025. El 12 de abril de 2025 la Perito contadora contesta traslado de las impugnaciones. Posteriormente, se clausuró el período probatorio y se presentaron alegatos

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

por parte del ARCA y de la Entidad. Al 30 de junio de 2025 queda pendiente de ingresar el expediente a despacho para dictar sentencia de 1ª instancia.

#### **24 Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar**

La Entidad presentó el estado de situación financiera basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	<b>Total "Sin Vencimiento"</b>	<b>Dentro de los 12 meses</b>	<b>Después de los 12 meses</b>	<b>Total al 30/06/2025</b>
Efectivo y Depósitos en Bancos	62.343.027	-	-	62.343.027
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	889.971	198.818.691	1.047.890	200.756.552
Operaciones de pase y cauciones	-	2.502.288	-	2.502.288
Otros activos financieros	1.240.515	11.447.031	-	12.687.546
Préstamos y otras financiaciones	3.896.123	453.028.864	156.248.325	613.173.312
Otros Títulos de Deuda	-	107.697.998	272.028.306	379.726.304
Activos financieros entregados en garantía	30.503.970	-	33.671	30.537.641
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	3.724.533	-	-	3.724.533
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>102.598.139</b>	<b>773.494.872</b>	<b>429.358.192</b>	<b>1.305.451.203</b>
Depósitos	425.771.264	588.951.845	3.681	1.014.726.790
Otros pasivos financieros	94.286.694	48.831	205.444	94.540.969
Financiaciones recibidas del BCRA y otras				
Instituciones financieras	7.174	12.782.045	-	12.789.219
Obligaciones subordinadas	3.116	-	-	3.116
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>520.068.248</b>	<b>601.782.721</b>	<b>209.125</b>	<b>1.122.060.094</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total al 31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	85.596.586	-	-	85.596.586
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	586.995	133.845.432	37.094.152	171.526.579
Instrumentos derivados	-	381.477	182.836	564.313
Otros activos financieros	1.393.894	14.048.311	-	15.442.205
Préstamos y otras financiaciones	2.396.488	365.304.067	135.390.220	503.090.775
Otros Títulos de Deuda	-	355.637.429	29.774.741	385.412.170
Activos financieros entregados en garantía	35.246.993	-	2.386	35.249.379
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.521.182	-	-	1.521.182
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>126.742.138</b>	<b>869.216.716</b>	<b>202.444.335</b>	<b>1.198.403.189</b>
Depósitos	476.754.656	467.369.803	7.812	944.132.271
Otros pasivos financieros	82.731.273	63.558	281.458	83.076.289
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	2.936	1.747.384	-	1.750.320
Obligaciones subordinadas	4.218	-	-	4.218
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>559.493.083</b>	<b>469.180.745</b>	<b>289.270</b>	<b>1.028.963.098</b>

## 25 Ingresos por comisiones

	Trimestre finalizado el 30/06/2025	Acumulado al 30/06/2025	Trimestre finalizado el 30/06/2024	Acumulado al 30/06/2024
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	12.127.311	24.324.789	10.229.099	19.352.094
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	7.245.787	14.250.601	6.132.416	12.048.225
<b>Total</b>	<b>19.373.098</b>	<b>38.575.390</b>	<b>16.361.515</b>	<b>31.400.319</b>

## 26 Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	Trimestre finalizado el 30/06/2025	Acumulado al 30/06/2025	Trimestre finalizado el 30/06/2024	Acumulado al 30/06/2024
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	2.482.216	3.283.318	2.496.157	12.529.919
Resultado por compra-venta de divisas	691.171	1.144.883	205.158	672.196
<b>Total</b>	<b>3.173.387</b>	<b>4.428.201</b>	<b>2.701.315</b>	<b>13.202.115</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

**27 Otros ingresos operativos**

	<b>Trimestre finalizado el 30/06/2025</b>	<b>Acumulado al 30/06/2025</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/06/2024</b>	<b>Acumulado al 30/06/2024</b>
Previsiones desafectadas	976.313	2.736.669	538.105	1.421.850
Resultado por títulos en garantía	493.099	947.483	-	-
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	247.802	501.788	101.532	149.129
Intereses punitivos	196.144	402.064	194.259	370.703
Alquileres	13.782	274.892	295.608	318.849
Recupero de provisión	34.314	217.999	-	-
Alquiler de cajas de seguridad	46.753	93.682	20.987	40.062
Créditos recuperados	41.450	63.847	102.834	175.962
Otros	621.093	940.891	489.547	775.680
<b>Total</b>	<b>2.670.750</b>	<b>6.179.315</b>	<b>1.742.872</b>	<b>3.252.235</b>

**28 Beneficios al personal**

	<b>Trimestre finalizado el 30/06/2025</b>	<b>Acumulado al 30/06/2025</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/06/2024</b>	<b>Acumulado al 30/06/2024</b>
Remuneraciones	11.233.639	22.720.817	11.507.133	23.169.863
Cargas sociales sobre remuneraciones	2.549.302	5.214.321	2.610.132	5.225.387
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	2.246.468	5.012.751	2.261.539	4.463.419
Servicios al personal	298.478	562.247	335.583	598.259
<b>Total</b>	<b>16.327.887</b>	<b>33.510.136</b>	<b>16.714.387</b>	<b>33.456.928</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

**29 Gastos de Administración**

	<b>Trimestre finalizado el 30/06/2025</b>	<b>Acumulado al 30/06/2025</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/06/2024</b>	<b>Acumulado al 30/06/2024</b>
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	5.135.135	10.307.263	4.525.777	8.291.451
Otros honorarios	3.487.145	7.043.262	2.932.662	5.249.078
Honorarios a directores y síndicos	1.764.178	3.635.699	3.337.318	5.799.434
Impuestos	1.637.884	3.258.826	2.938.103	4.361.301
Electricidad y comunicaciones	1.159.930	2.499.611	1.074.903	2.177.279
Servicios de seguridad	835.808	1.801.221	806.269	1.510.922
Servicios administrativos contratados	637.581	1.498.308	1.420.348	3.175.765
Propaganda y publicidad	572.158	908.745	748.883	1.088.923
Representación, viáticos y movilidad	169.496	338.195	166.797	334.805
Seguros	110.407	259.892	167.085	367.136
Alquileres	115.298	226.840	81.558	178.189
Papelería y útiles	67.465	167.943	118.642	224.720
Otros	572.685	1.110.253	444.138	785.755
<b>Total</b>	<b>16.265.170</b>	<b>33.056.058</b>	<b>18.762.483</b>	<b>33.544.758</b>

**30 Otros gastos operativos**

	<b>Trimestre finalizado el 30/06/2025</b>	<b>Acumulado al 30/06/2025</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/06/2024</b>	<b>Acumulado al 30/06/2024</b>
Impuesto sobre los ingresos brutos	11.224.552	21.693.758	11.053.742	28.044.947
Egresos por venta de servicios bancarios	3.088.520	5.970.161	1.642.136	3.039.944
Gastos de facturación de tarjetas	3.056.972	5.355.245	2.172.035	4.533.130
Canon convenio por Agente Financiero - SGPER	1.676.801	3.341.530	1.459.199	2.970.505
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	378.863	747.416	254.892	515.356
Cargos por otras provisiones (Anexo J)	329.621	730.546	63.983	109.668
Donaciones	47.770	678.963	55.674	564.271
Envíos privados por correspondencia	143.883	264.533	373.151	511.551
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos (Nota 10)	50.064	109.312	85.778	121.286
Desvalorización de propiedades de inversión	1.090	1.090	7.260.269	7.260.269
Desvalorización de propiedades, planta y equipo	-	-	3.904.397	3.912.366
Ajuste por remediación de dividendos a pagar	-	-	3.763.178	3.763.178
Otros	884.915	2.949.276	720.659	2.113.151
<b>Total</b>	<b>20.883.051</b>	<b>41.841.830</b>	<b>32.809.093</b>	<b>57.459.622</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

### **31 Información adicional al estado de flujos de efectivo**

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

La Entidad considera como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

### **32 Gestión de riesgos y gobierno corporativo**

La Entidad ha definido un modelo integral de gestión de riesgos tendiente a optimizar la rentabilidad mediante la constante revisión de los diversos riesgos que hacen a su negocio y operatoria. Incluyendo en el Manual de Gestión de Riesgos los lineamientos para la gestión de los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

Estos lineamientos implican la permanente revisión de aquellos que resultan significativos para el negocio. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez.

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

#### **Estructura de manejo de riesgos**

La gestión de riesgos requiere una adecuada estructura organizacional, que cuente con las áreas y comités necesarios para desarrollar dichas funciones y que evite posibles conflictos de interés mediante una adecuada segregación de funciones.

El Directorio del Banco es el responsable de diseñar un marco eficaz, viable y consistente para la gestión de los riesgos asumidos. El Directorio por intermedio del Comité de Riesgos, define y realiza el seguimiento de la tolerancia al riesgo del Banco.

El Comité de Riesgos es el órgano en el cual el Directorio delega las responsabilidades ejecutivas de las políticas, procedimientos y controles de la gestión de los riesgos del Banco.

La Alta Gerencia es responsable del perfil de riesgos definido, así como de la gestión diaria de los riesgos, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos son apropiados según el perfil de riesgo del Banco y de su Plan de Negocios, asegurando su efectiva implementación.

Para la gestión de los riesgos del Banco, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos y cuenta con áreas específicas responsables por el monitoreo y control de los riesgos, independientes de las unidades de negocios que exponen al Banco a los riesgos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura organizacional comprendida por distintos comités separados e independientes. A continuación, se incluye la denominación de los mismos, con una descripción de sus funciones:

- Comité Ejecutivo

Este Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco contando para ello con las más amplias funciones administrativas internas.

- Comité de Auditoría

Las principales funciones de este Comité son las de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica, coordinar las funciones de control interno y externo, considerar y analizar las observaciones emanadas por la Auditoría Externa y por la Auditoría Interna sobre las debilidades de control interno identificadas.

- Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

La función principal es asistir al Oficial de Cumplimiento en la definición de los objetivos de carácter general y las políticas a seguir en materia de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

- Comité de Tecnología Informática

El Comité tiene como función principal el tratamiento de políticas, objetivos y planeamiento del área de sistemas de información, como así también la supervisión de las actividades de dicha área.

- Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el Gerente Corporativo de Riesgos y el Gerente de Gestión Integral de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

- Comité de Compensaciones Variables al Personal

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Las funciones de este Comité son las de vigilar el diseño del sistema de Compensaciones Variables al Personal, evaluar ajustes y asegurar su implementación.

- Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Este Comité es el encargado de vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la protección de los usuarios de los servicios financieros según las disposiciones establecidas en normas externas emitidas por Entes Superiores y aquellas que regulan las operatorias que involucran las prestaciones a usuarios de servicios financieros.

### Gestión de capital

Para propósitos de gestión del capital del Grupo, el capital incluye el capital accionario emitido, las acciones preferidas convertibles, las primas de emisión y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora.

Los objetivos principales de la política de administración de capital de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o vender acciones.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre 2024, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida, vigente para el mes de junio de 2025, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>Individual</u>
Exigencia por riesgo de crédito	76.448.366
Exigencia por riesgo operacional	4.072.746
Exigencia por riesgo de mercado	1.644.049
<b>Exigencia de capitales mínimos</b>	<b>82.165.161</b>
Responsabilidad patrimonial computable	311.285.619
<b>Exceso de Integración</b>	<b>229.120.458</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

## Gestión de Riesgos

El Banco cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo ("Internal Capital Adequacy Assessment Process" - "ICAAP") y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

El proceso de evaluación de la suficiencia del capital tiene en cuenta todos los riesgos significativos a los que está expuesto el Banco. Aunque no todos los riesgos se pueden medir con exactitud, el Banco desarrolla un proceso integral para la gestión de los riesgos, empleando para ello pruebas de estrés para evaluar situaciones adversas pero posibles que puedan afectar su nivel de capital.

El Banco considera que los elementos fundamentales de una evaluación rigurosa del capital incluyen:

- Políticas y procedimientos para garantizar la identificación, cuantificación y reporte de todos los riesgos importantes;
- Un proceso que relaciona el capital económico con el nivel de riesgo actual;
- Un proceso que establece objetivos de suficiencia del capital en función del riesgo, teniendo en cuenta el enfoque estratégico del Banco y su plan de negocios; y
- Un proceso interno de controles, exámenes y auditorías, con el objetivo de garantizar que el proceso general de gestión de riesgos es adecuado.

## Sistemas de información y seguimiento para la gestión de riesgos ("Management Information System" – MIS)

El sistema de información para la gestión de riesgos tiene como objetivo la generación de reportes que reflejan la gestión integral y por tipo de riesgo que, en forma clara, concisa y oportuna, permite obtener información relevante sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital del Banco.

Esta información contiene la medición de riesgos, su evolución y seguimiento, las principales exposiciones, el control y reporte de los principales límites y el nivel de capital requerido por tipo de riesgo. Asimismo, permite identificar las concentraciones, incorporar las coberturas de riesgo utilizadas por el Banco y evaluar el efecto de distintos tipos de escenarios económicos y financieros adversos.

## Concentración de riesgos

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos y áreas de riesgo, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Entidad cumple con las disposiciones establecidas por el BCRA en cuanto a los límites máximos de asistencia a grupos de deudores establecidos, con el objetivo de atomizar la cartera, disminuyendo la concentración del riesgo crediticio.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

## **Políticas, estrategias y procesos de gestión de riesgos**

Los principales tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad son los relacionados con riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés, moneda extranjera y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para los principales riesgos:

### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito, definido como la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo contraparte, riesgo residual, riesgo país, riesgo de liquidación de operaciones de cambio y riesgo de concentración de crédito.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio del Banco se desarrolla en forma centralizada y se basa en el concepto de oposición de intereses entre las áreas comerciales y la Gerencia Corporativa de Riesgos, de manera de lograr un control recíproco, continuo y eficiente sobre la generación y calidad de los activos.

Asimismo, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y asegurar que esta oposición de intereses se realice siguiendo los lineamientos definidos en el Manual de Gestión de Riesgos.

Bajo la premisa de mantener el acompañamiento a la gestión comercial, se desarrollaron acciones tendientes a ampliar la cobertura en nuestra cartera de clientes actuando sobre segmentos definidos.

El Banco utiliza modelos de medición de riesgos para evaluar la adecuación de las provisiones y el capital, en relación con su perfil de riesgo, de forma tal de mitigar mediante reservas de capital el riesgo de crédito asumido.

El Banco define los límites de los productos para su oferta de crédito, fijando niveles de aprobación y revisión en base a la exposición. Finalmente, evalúa el nivel de riesgo con un monitoreo periódico.

Respecto al tratamiento de los mitigadores de riesgo, el Banco ha establecido en su Manual de Garantías las garantías aceptables, los procesos para su tasación y verificación periódica y las condiciones que se deben cumplir para su administración y liquidación.

El Banco define en las Políticas de Riesgos las facultades de cada una de las instancias intervinientes para realizar el análisis y aprobación de las distintas operatorias efectuadas por los clientes del Banco y sus fiadores. Alcanza a todos los productos de crédito, tanto para Banca Empresas como para Banca Consumo.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos de Banca Consumo se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. El Banco combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

El Banco califica a sus clientes de Banca Empresas con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

La determinación de los montos de crédito se encuentra íntimamente ligada al análisis de límites máximos de endeudamiento por cliente y al análisis de plazos de crédito y sus amortizaciones, existencia de garantías, considerando factores internos y externos. Para la determinación de límites se considera el nivel de riesgo del deudor, basándose en el rating del cliente, con niveles más elevados para aquellos con un menor riesgo.

### **Pérdidas Crediticias Esperadas**

El Banco, a los efectos de gestión de riesgo, realiza el cálculo de provisiones basado en el modelo de estimación de pérdidas esperadas por incumplimiento crediticio. Para la pérdida esperada se contempla la posible ocurrencia de eventos de mora futuros, es decir, posee una visión prospectiva del riesgo de crédito al cual se expone la cartera de créditos.

### **Evaluación del deterioro**

Esta nota debe leerse en conjunto con la nota 2.2. "Resumen de políticas contables significativas".

### **Definición de incumplimiento, deterioro y cura**

La Entidad considera que un instrumento financiero está deteriorado cuando los pagos contractuales del prestatario tienen 90 días en mora.

Adicionalmente, ha realizado el análisis y definición del Incremento Significativo del Riesgo de Crédito. En función de determinados niveles de umbrales de materialidad, tipo de productos, situación BCRA del cliente, nivel de utilización de productos línea y variables como el nivel de ingreso, se define si un instrumento financiero debe ser relocalizado en una Etapa más riesgosa o permanecer en el que se encontraba y reconocer las pérdidas crediticias esperadas según la Etapa más adecuada.

La política de la Entidad es considerar que un instrumento financiero está en estado de "cura", y por lo tanto se reclasifica fuera de la Etapa 3, cuando haya regularizado sus compromisos vencidos. Dicho instrumento financiero permanecerá un año en dicho estado.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

## **Calificación interna de la Entidad y el proceso de estimación de la PD**

La Gerencia Corporativa de Riesgos de la Entidad aplica sus propios modelos de estimación.

Para el parámetro PD se utiliza un enfoque diferenciado la cartera activa de la Entidad en función del tipo de Banca. Mientras que para Banca de Consumo se realiza la estimación a nivel operación, para Banca Empresas se pone foco a nivel cliente.

Adicionalmente, se consideran características como producto, estado, segmento de riesgo para Banca de Consumo o tamaño y sector para Banca Empresas.

Finalmente, se asigna una clasificación en función de la cantidad de días de atraso de la exposición.

Otro aspecto para destacar dentro de la metodología es el componente forward looking. Se busca captar el impacto en la pérdida esperada del comportamiento futuro de la morosidad. La aplicación de este componente dentro de la metodología de cálculo de la PCE implica calcular diversas estimaciones de la PD PIT (Point in Time) para escenarios favorables, ácidos y medios.

## **Banca Mayorista**

El Banco califica a sus clientes de Banca Mayorista con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Mayorista se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

## **Banca Minorista**

Para el otorgamiento de productos de Banca Individuo la evaluación del riesgo de crédito se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. El Banco combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

Los productos de Banca Individuo consisten en préstamos personales, tarjetas de crédito y acuerdos en cuenta corriente. Estos productos en función de la cantidad de días de atraso de la exposición.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

### **Exposición al incumplimiento (EAD)**

La EAD es la estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, para esto es necesario el estudio de las exposiciones de forma mensual. El análisis, siguiendo los lineamientos de la norma NIIF 9, debe diferenciar aquellos productos amortizables de aquellos productos cuya renovación es automática.

En el caso de los productos considerados amortizables o “no línea”, se calcula la exposición futura considerando que el valor nominal disminuye con el transcurso del tiempo mientras que el deudor cumpla con sus compromisos.

En los productos línea (Tarjetas de Crédito y Adelantos en Cuenta Corriente) la exposición debe incorporar el potencial incremento del saldo, determinando cuál es el incremento esperado en el saldo de deuda de cada operación al alcanzar el “default” en un tiempo determinado.

La determinación del horizonte temporal de cada instrumento dependerá de la Etapa asociado a la operación, los instrumentos que se encuentren en Etapa 1, poseen una cantidad de exposiciones modeladas equivalente al mínimo entre doce y cantidad de cuotas remanentes, en Etapa 2 poseen una cantidad de exposiciones modeladas equivalente a la cantidad de cuotas remanentes para productos amortizables o la vida promedio de la operación para productos línea y finalmente los que se encuentren en Etapa 3, poseen una exposición en default ya definida, asociada al momento del cálculo de la pérdida esperada, debido a que estas operaciones ya se encuentran deterioradas.

### **Pérdida dado el incumplimiento (LGD)**

Se define como la estimación de la porción de la exposición de una operación en particular que no se espera recuperar una vez alcanzado el estado de default, contemplando un ciclo completo de recupero.

La metodología es aplicada de igual manera tanto para las operaciones pertenecientes a la cartera de Banca Consumo como aquellas de la Banca Mayorista. La granularidad en el cálculo del parámetro quedará definida por los diversos drivers o niveles de riesgos de segmentación (“Tipo de Garantía” en el caso de Banca Empresas y “Tipo de Producto” para Banca Minorista).

El cálculo de la LGD se realiza bajo la metodología de estimación denominada LGD realizada, basado en las pérdidas individuales de cada operación. Consiste en observar, aquellas operaciones que alcanzan el estado de default dentro de una ventana temporal histórica, analizando, para cada una de ellas, los flujos de recupero futuros generados con posterioridad al momento de default. En cuanto a la ventana temporal de cobranza se incluye en el análisis toda la información disponible para cada una de las operaciones.

La LGD asociada a operaciones con menos de 90 días de mora, es decir, aquellos que aún no han incurrido en default, tienen asociada una LGD de 90 días de mora. Por otro lado, la asignación de la LGD a aquellas operaciones clasificadas dentro del Etapa 3 (90 o más días de mora) debe considerar la cantidad de días de mora efectivos que posee cada una de ellas, logrando medir con mayor precisión el escenario esperado de cobro sobre la misma. En función a lo mencionado, se calcula una curva de LGD, que quedará definida por los días de mora que presenten las operaciones y por la tasa efectiva de las mismas.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

### **Incremento significativo del riesgo crediticio**

Como se mencionó anteriormente, para la determinación del Incremento Significativo del Riesgo de Crédito se consideran distintos aspectos de cada cliente y operación como niveles de umbrales de materialidad, tipo de productos, situación BCRA del cliente, nivel de utilización de productos línea y variables como el nivel de ingreso, se define si una operación debe ser relocalizada en un Etapa más riesgosa o permanecer en la que se encontraba.

En el caso de instrumentos en los que se verifica un incremento significativo en el riesgo, pero no hay evidencia objetiva de incumplimiento, se consideran en Etapa 2 y para el cálculo de la PCE se considera la vida entera remanente de la operación.

### **Grupos de activos financieros evaluados sobre base colectiva**

La Entidad calcula la estimación de PCE tanto sobre base individual como sobre base colectiva.

Los clientes susceptibles de tener una estimación de pérdida esperada de manera individual corresponden a la cartera de Banca Mayorista, que, por sus características de grandes exposiciones, heterogeneidad con la cartera y disponibilidad de información requieren un tratamiento diferenciado.

El cálculo a nivel colectivo se realiza para todos los instrumentos financieros incluidos tanto en la cartera de Banca Minorista y Banca Mayorista que no tienen un análisis a nivel individual.

### **Análisis de inputs del modelo bajo varios escenarios económicos**

El componente de Forward Looking busca captar el impacto en la pérdida esperada del comportamiento futuro de la morosidad. La aplicación de este componente dentro de la metodología de cálculo de la PCE implica calcular diversas estimaciones de la PD PIT (Point in Time) para escenarios distintos.

Con la intención de conseguir una medición de este parámetro en momentos futuros, se utilizan modelos regresivos, que buscan explicar los movimientos de morosidad en función del comportamiento de un grupo de variables macroeconómicas. La variable que explicar resulta ser la PD PIT a nivel cartera (Consumo y Empresas), mientras que las variables explicativas son un conjunto de variables macroeconómicas.

Los resultados obtenidos son evaluados para tres escenarios macroeconómicos en los que la Entidad vea posible desarrollar sus actividades: uno favorable, uno desfavorable y otro medio.

Se definen proyecciones de las variables macroeconómicas para los tres escenarios, siendo los mismos ponderados con el fin de arribar a un escenario esperado de la PD PIT.

Las principales variables económicas que se utilizan en el modelo forward looking en cada uno de los escenarios macroeconómicos, son:

- Relevamiento de expectativas del mercado que el BCRA pone a disposición.
- Crecimiento del PBI.
- Tasas de desempleo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

- Tasas del Banco Central.
- Inflación.

### **Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros**

En relación con los instrumentos financieros en los que invierte el Banco, éstos están principalmente concentrados en títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA, los cuales tienen cotización en mercados activos.

La Gerencia de Riesgos confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros.

### **Garantías colaterales y otras mejoras crediticias**

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Caucciones, avales y fianzas,
- Hipotecas sobre inmuebles,
- Prendas sobre vehículos y/o maquinarias,

### **Calidad de préstamos por sector**

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA.

## **b) Riesgos financieros**

### **Riesgo de liquidez**

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

El objetivo de la estrategia de gestión del riesgo de liquidez consiste esencialmente en el establecimiento de las pautas generales e integrales con las que el Banco encara el tratamiento de este riesgo. Dichas pautas persiguen el propósito de proteger la solvencia financiera y la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

El Banco lleva a cabo las operaciones de intermediación financiera en un marco prudencial, preservando en todo momento adecuadas reservas de liquidez con las que eventualmente se puedan cubrir las necesidades de liquidez en situaciones normales; así como los requisitos que se pueden generar durante los períodos de estrés, ya sean de naturaleza específica del Banco, del mercado (interno o externo), o una

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

combinación de ambas.

Los objetivos que componen la estrategia de gestión de riesgo de liquidez del Banco se definen mediante límites, estos son reflejados mediante indicadores cualitativos y cuantitativos de la gestión del riesgo de liquidez. La Gerencia Corporativa de Riesgos realiza un seguimiento del desempeño de los indicadores para evaluar el cumplimiento de los límites.

Adicionalmente, en la gestión de riesgo liquidez se utilizan los indicadores “Ratio de cobertura de liquidez” (Com. “A” 5724 y complementarias), “Medición y seguimiento del riesgo de liquidez” (Com. “A” 5494 y complementarias), el “Ratio de apalancamiento” (Com. “A” 6431 y complementarias), “Herramientas de Seguimiento del Riesgo de Liquidez” (Com. “A” 5733 y complementarias) y “Ratio de Fondeo Neto Estable” (Com. “A” 6633 y complementarias), en cumplimiento de normas BCRA y de estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea (BCBS).

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- En primer lugar, se realizará una proyección de los flujos de fondos estimados para los próximos meses, el horizonte temporal dependerá de la estimación del horizonte de duración del estrés.
- En segundo lugar, se utilizarán los fondos liberados por la reducción de la exigencia de Efectivo Mínimo vinculada a la salida de depósitos.
- En tercer lugar, se realizarán las existencias de Títulos del BCRA, se dejarán de renovar los pases activos y se dejarán de renovar los adelantos call prime dependiendo de la existencia y/o conveniencia de cada uno de ellos.
- En cuarto lugar, se realizará una contracción en el otorgamiento crediticio de modo tal que el flujo de fondos de las cancelaciones cubra con los posibles faltantes de fondos estimados en el primer punto.

La Entidad expone en el Anexo D “Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones” y en el Anexo I “Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes” de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

### **Riesgo de mercado**

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como instrumentos financieros de renta fija y/o de renta variable registrados en la cartera de negociación y activos denominados en moneda extranjera.

El objetivo de la estrategia de gestión de riesgo de mercado es establecer las bases para mantener una seguridad razonable frente a la conservación y generación de valor de las inversiones de tesorería del Banco, representada en inversiones negociables y otras operaciones de tesorería realizadas, de acuerdo con el perfil de riesgo aprobado por el Comité de Riesgos del Banco.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Las políticas y procesos establecen los criterios básicos para determinar las posiciones a incluir y excluir de la cartera de negociación.

La Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y generar alertas sobre posibles comportamientos críticos del mercado que puedan impactar el valor del portafolio del Banco, para emprender en forma oportuna las acciones preventivas y/o correctivas necesarias.

El Banco cuantifica el riesgo de mercado al cual está expuesto por medio de la medida de Valor a Riesgo (VaR), que estima la máxima pérdida probable a un horizonte de tiempo determinado (establecido en 10 días) y con un nivel de confianza determinado (intervalo de confianza del 99%).

El cálculo de VaR se realiza bajo la metodología Delta-Normal. Este método consiste en aproximar la distribución empírica de los rendimientos de los factores de riesgo considerados en los instrumentos financieros a una distribución paramétrica y, en este caso en particular, a una distribución normal estándar.

La metodología captura el comportamiento de las variables de mercado que son consideradas como factores de riesgo a través de un conjunto de volatilidades y correlaciones, obtenidas a partir de un análisis del comportamiento histórico de las mismas.

### **Riesgo de tasa de interés**

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera del Banco como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los resultados financieros y en su valor económico.

A fin de minimizar los perjuicios que potencialmente pudieran ser originados por fluctuaciones inesperadas en los mercados financieros, el Banco efectúa el seguimiento, la medición y el control de su exposición al riesgo de tasas de interés.

En lo referido específicamente a la medición del riesgo de tasa de interés, el Banco considera dos enfoques básicos para un adecuado monitoreo de este riesgo y un seguimiento continuo complementado con análisis de posibles escenarios de comportamiento de tasas de interés. Los enfoques que utiliza para evaluar este riesgo son:

- Enfoque de ingresos financieros netos: se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos y egresos devengados o previstos.
- Enfoque de valor económico: el valor económico del Banco está dado por el valor presente de los flujos de fondos esperados de los activos netos de los pasivos más posiciones netas fuera de balance. Este enfoque brinda una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas de interés.

Dentro del marco de la gestión del riesgo de tasa de Interés, el Banco cuenta con una serie de políticas, procedimientos y controles internos que se incluyen en el Manual de Riesgos y Manuales de Procedimientos, los que son revisados y actualizados en forma regular.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

Para la cuantificación del riesgo de tasa de interés (RTICI) mediante el Enfoque de Valor Económico, la Entidad utiliza un modelo interno, basado en criterios propios, y siguiendo las disposiciones de la Comunicación "A" 6397 BCRA aplica el Marco Estandarizado. Para la estimación de la necesidad de capital, se toma el mayor valor entre ambos.

### **Riesgo de cambio de moneda extranjera**

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de efectivo. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier devaluación / revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados de la Entidad.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las cotizaciones de tipo de cambio de la oferta y la demanda.

### **c) Riesgo operacional**

Se entiende por riesgo operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o de fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

La gestión del riesgo operacional implica la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo.

Con la finalidad de materializar la gestión del riesgo operacional el Banco establece un marco de gestión metodológico tanto cualitativo como cuantitativo.

La Gestión Cualitativa del riesgo operacional, opera sobre la identificación, evaluación, seguimiento, mitigación y control de los riesgos identificados en los distintos procesos.

La Gestión Cuantitativa del riesgo operacional, considera la identificación, recolección y análisis de eventos de riesgo operacional; como así también la generación de la Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional, y el cumplimiento al Régimen Informativo para supervisión anual, Com. BCRA "A" 4904 y complementarias.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

### **33 Política de transparencia en materia de gobierno societario**

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA, han sido incluidas en la nota 33 de los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024.

### **34 Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos Bancarios**

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Están alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 25.000 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

### **35 Actividades Fiduciarias**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad no ha realizado actividades fiduciarias.

### **36 Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.**

Considerando la operatoria que realiza Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 28 de octubre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría "agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN Integral)" con número de matrícula 65.

Adicionalmente, con fecha 23 de diciembre de 2016 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría "agente de colocación y distribución integral de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)" con número de matrícula 6.

La RG 821/19 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 30 de junio de 2025, el valor del mismo asciende

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

a 713.911. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 356.956 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente en pesos N°00386 y en dólares N° 80386 que la Entidad posee abiertas en el BCRA. Al 30 de junio de 2025, el saldo de dichas cuentas es de 35.797.972.

Con fecha 14 de octubre de 2024 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción como “Entidad de Garantía”, autorizándola a incorporar a la “Nómina de Entidades habilitadas para garantizar instrumentos del mercado de capitales”, bajo el régimen dispuesto en el Capítulo VII del Título II de las Normas (N.T. 2013 y modificaciones).

### **37 Detalle de integración de efectivo mínimo**

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de junio de 2025 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

<b>Concepto</b>	<b>Pesos</b>	<b>Moneda extranjera</b>
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
- Saldos en cuentas en el BCRA	42.987	35.787.972
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>		
- Saldos en cuentas en el BCRA	19.778.258	1.644.253

### **38 Sanciones aplicadas a la Entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA**

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación “A” 6324 solicitando que se detallen en nota a los estados financieros las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de Primera Instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también información de los sumarios iniciados por el BCRA.

A la fecha, la Entidad no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros condensados en cumplimiento de dicha norma.

### **39 Restricciones a la distribución de utilidades**

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más / menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. En ese sentido, la Asamblea de Accionistas celebrada del 1° de abril de 2025 destinó 7.399.013 (6.428.505 monto expresado en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024) a incrementar el saldo de dicha reserva.

- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que aprobó la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 30 de junio de 2025 asciende a 31.968.162 y se encuentra registrado en la reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

De acuerdo con la Comunicación "A" 8214, el B.C.R.A. dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2025 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del BCRA podrán distribuir resultados por hasta el 60% del importe que les hubiera correspondido en diez cuotas iguales, mensuales y consecutivas (a partir del 30/06/2025, y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes). Asimismo, estableció que el cómputo de los conceptos para la determinación del resultado distribuible, así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea y del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2025 decidió destinar el 20% de los Resultados no asignados a incrementar el saldo de la reserva legal. Asimismo, dicha Asamblea decidió dejar aprobada distribución de dividendos en efectivo de hasta la suma de 75.000.000 (en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024). Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Comunicación "A" 8214 del BCRA, dicha Asamblea aprobó una distribución de dividendos en efectivo, ad-referéndum de la autorización del BCRA, por un monto máximo de hasta 46.200.000 (en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024), en concordancia con las normas citadas precedentemente.

Finalmente, la Asamblea estableció que toda suma que no sea autorizada por el BCRA para distribuir dividendos a los accionistas, en función de la normativa vigente, pasará a constituir parte de la "Reserva Facultativa para futuras distribuciones de utilidades".

Con fecha 23 de mayo de 2025 la Entidad remitió una nota al BCRA solicitando la autorización de distribución de utilidades acumuladas distribuibles por un monto de 46.200.000 (en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 19 de junio de 2025, mediante Resolución N° 165 de la SEFYC, el BCRA autorizó la distribución de utilidades por 46.200.000 (en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024), a realizarse en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, las cuales deberán ser ajustadas a moneda homogénea a la fecha de la Asamblea y del pago de cada una de las mismas, respectivamente, conforme según la normativa vigente del BCRA y de acuerdo con la modalidad de distribución autorizada por la referida Comunicación. A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad abonó 2 cuotas.

#### **40 Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales**

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino y la aceleración del ritmo inflacionario (ver Nota 2.1.5 acápite "unidad de medida") y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, adoptó medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, ha permitido comenzar a revertir la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023. El 11 de abril de 2025, el Gobierno Nacional argentino anunció una serie de medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario. Entre otras modificaciones, estas medidas incluyen el establecimiento de bandas de flotación (entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizará a una tasa del 1% mensual) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

cambiario, y la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, incluyendo el límite de acceso al mercado cambiario de hasta USD 200 mensuales para individuos. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la brecha mencionada entre los valores de las monedas en los mercados cambiarios oficial y libre asciende al 2%.

Por otra parte, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal. El canje de las obligaciones del BCRA con los bancos, incluyendo puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, permitieron absorber significativamente el exceso de dinero en la economía y, de ese modo, reducir tanto la inflación (6% durante el segundo trimestre de 2025) como las tasas nominales de interés.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI), permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y, más recientemente, acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743.

El 11 de abril de 2025, el Directorio del FMI aprobó un programa de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) por un monto total aproximado de USD 20.000 millones, aprobando también un desembolso inicial inmediato de USD 12.000 millones y un desembolso adicional de USD 2.000 millones efectuado durante agosto de 2025. Asimismo, el 11 de abril de 2025, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron la concesión de asistencia financiera a Argentina, en el marco de sus respectivos programas plurianuales, por un monto de USD 12.000 millones (de los cuales USD 1.500 millones se depositarán de inmediato) y USD 10.000 millones, respectivamente.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros.

Aún cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

**41 Hechos ocurridos después del cierre del período sobre el que se informa**

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N°12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 30/06/2025		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/06/2025	Saldo de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
<b>TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>				<b>200.756.552</b>	<b>171.526.579</b>	<b>200.756.552</b>	-	<b>200.756.552</b>
<b>Del País</b>								
<b>Títulos públicos</b>				<b>199.866.581</b>	<b>170.939.584</b>	<b>199.866.581</b>	-	<b>199.866.581</b>
Letra fiscal de liquidez (LEFI) Vto. 17/07/2025	9285	-	1	155.516.215	44.944.461	155.516.215	-	155.516.215
LECAP \$ Vto. 31/07/2025	9305	-	1	35.420.896	2.030.743	35.420.896	-	35.420.896
LECAP \$ Vto. 10/07/2025	9336	-	1	5.060.000	1.475.751	5.060.000	-	5.060.000
LECAP \$ Vto. 15/08/2025	9308	-	1	2.821.580	5.148.289	2.821.580	-	2.821.580
BONCAP \$ Vto. 15/01/2027	9325	-	1	1.047.890	4.455.980	1.047.890	-	1.047.890
LECAP \$ Vto. 30/09/2025	9306	-	1	-	22.098.946	-	-	-
LECAP \$ Vto. 29/08/2025	9296	-	1	-	18.884.655	-	-	-
BONCAP \$ Vto. 17/10/2025	9309	-	1	-	15.135.831	-	-	-
LECAP \$ Vto. 28/04/2025	9303	-	1	-	13.497.425	-	-	-
LECAP \$ Vto. 30/05/2025	9304	-	1	-	12.384.437	-	-	-
LECAP \$ 4,50% Vto. 28/02/2025	9253	-	1	-	7.256.866	-	-	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.31/03/2026	9257	-	1	-	5.836.461	-	-	-
BONCAP \$ Vto. 13/02/2026	9314	-	1	-	4.128.817	-	-	-
LECAP \$ Vto. 30/06/2025	9295	-	1	-	4.067.528	-	-	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER 4,25% Vto.14/02/2025	9180	-	1	-	3.172.073	-	-	-
LECAP \$ Vto. 12/09/2025	9301	-	1	-	2.999.428	-	-	-
Bono Tesoro Nacional \$ Aj. CER Vto. 30/06/2028	9242	-	1	-	2.652.986	-	-	-
LECAP \$ Vto. 18/06/2025	9288	-	1	-	710.804	-	-	-
LECAP \$ Vto. 31/01/2025	9251	-	1	-	58.103	-	-	-
<b>Títulos privados</b>				<b>889.971</b>	<b>586.995</b>	<b>889.971</b>	-	<b>889.971</b>
Argentina Ciudad SGR	30-71808390-3		3	500.000	575.485	500.000	-	500.000
CREAR SGR	30-71625639-8		3	378.345	-	378.345	-	378.345
Vínculos SGR	30-70860279-1		3	11.626	11.510	11.626	-	11.626
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA</b>		<b>339.089.494</b>		<b>379.726.304</b>	<b>385.412.170</b>	<b>379.726.304</b>	-	<b>379.726.304</b>
<b>Medición a costo amortizado</b>		<b>339.089.494</b>		<b>379.726.304</b>	<b>385.412.170</b>	<b>379.726.304</b>	-	<b>379.726.304</b>
<b>Del País</b>								
<b>Títulos públicos</b>		<b>2.734.042</b>		<b>3.550.686</b>	<b>3.843.168</b>	<b>3.550.686</b>	-	<b>3.550.686</b>
Bonar Step - Up 2030 en USD - Vto. 09/07/2030	5921	2.734.042	1	3.550.686	3.843.168	3.550.686	-	3.550.686
<b>Bonos del Tesoro</b>		<b>243.124.026</b>		<b>281.985.194</b>	<b>283.212.842</b>	<b>281.985.194</b>	-	<b>281.985.194</b>
Bono Tesoro Nacional tasa dual en \$ - Vto.15/12/2026	9323	190.041.081	1	222.221.642	-	222.221.642	-	222.221.642
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.15/12/2026	9249	18.515.640	1	22.121.429	35.883.928	22.121.429	-	22.121.429
Bono Tesoro Nacional en \$ - Vto.30/06/2026	9318	10.549.722	1	11.291.371	-	11.291.371	-	11.291.371
Bono Tesoro Nacional tasa dual en \$ - Vto.30/06/2026	9320	6.172.482	1	6.875.815	-	6.875.815	-	6.875.815
Bono Tesoro Nacional tasa dual en \$ - Vto.16/03/2026	9319	6.303.811	1	6.841.567	-	6.841.567	-	6.841.567
Bono Tesoro Nacional tasa dual en \$ - Vto.15/09/2026	9321	5.067.751	1	5.747.079	-	5.747.079	-	5.747.079
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.30/06/2026	9240	3.093.892	1	3.367.624	220.839.917	3.367.624	-	3.367.624
Bono Tesoro Nacional en \$ - Vto.30/01/2026	9316	3.069.300	1	3.203.585	-	3.203.585	-	3.203.585
LECAP \$ Vto. 10/11/2025	9324	310.347	1	315.082	-	315.082	-	315.082
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.31/03/2026	9257	-	-	-	5.933.416	-	-	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.30/06/2025	9244	-	-	-	20.555.581	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 30/06/2025		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/06/2025	Saldo de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
<b>Títulos privados</b>		<b>93.231.426</b>		<b>94.190.424</b>	<b>98.356.160</b>	<b>94.190.424</b>	-	<b>94.190.424</b>
F.F Mercado Crédito XXXVI en \$ - Vto. 15/02/2026	58615	8.876.251	3	8.367.750	-	8.367.750	-	8.367.750
F.F Mercado Crédito XXXVIII 2026 \$ TAMAR 100bp- Vto. 15/05/2026	58749	8.025.394	1	8.051.432	-	8.051.432	-	8.051.432
F.F Mercado Crédito XXXVII 2026 \$ TAMAR 100bp- Vto. 15/04/2026	58695	5.718.510	1	5.690.881	-	5.690.881	-	5.690.881
O.N. Tarj Naranja en \$ TAMAR- CL.64 S.3 Vto. 30/04/2026	58592	5.587.518	1	5.552.885	-	5.552.885	-	5.552.885
O.N. Telecom 2027 UVAs - CL.18 Vto. 17/11/2027	57484	4.246.406	3	5.460.876	5.381.087	5.460.876	-	5.460.876
O.N. Telecom 2026 en USD - CL.19 Vto. 17/11/2026	57485	3.644.305	1	4.755.186	4.900.761	4.755.186	-	4.755.186
O.N. Arcor en UVA 0,98% - CL.17 Vto. 20/10/2025	55692	4.414.632	1	4.656.289	4.706.941	4.656.289	-	4.656.289
FF Mercado Crédito XXXIV en \$ - Vto.15/01/2026	58533	4.627.600	1	4.594.317	-	4.594.317	-	4.594.317
O.N. Banco Frances 2026 en \$ Tamar+275bp- Vto.27/02/2026	58471	4.365.573	3	4.186.339	-	4.186.339	-	4.186.339
O.N. Toyota Cia. Financ. 2026en \$ Badlar+599bp-Vto.08/06/2026	58284	3.072.900	1	3.115.176	-	3.115.176	-	3.115.176
F.F Mercado Crédito XXXIII en \$- CL.A Vto. 15/11/2025	58459	2.526.625	1	2.514.011	-	2.514.011	-	2.514.011
O.N. PCR en USD - CL. K Vto. 07/12/2026	56659	1.771.856	1	2.091.038	2.127.539	2.091.038	-	2.091.038
O.N. Luz de tres picos 4 en USD C.G. Vto. 29/09/2026	56467	1.707.916	1	1.819.361	1.621.945	1.819.361	-	1.819.361
O.N. Arcor en USD - CL. 21 Vto. 22/11/2025	57045	1.500.000	1	1.792.099	1.771.471	1.792.099	-	1.792.099
O.N. Banco Santander CL XXVIII en \$ Tamar+275bp-Vto. 21/02/2026	58472	1.521.150	1	1.559.971	-	1.559.971	-	1.559.971
O.N. CNH Industrial en USD linked 7,50% - CL.6 28/02/2026	57619	1.532.287	3	1.551.459	1.572.755	1.551.459	-	1.551.459
F.F Mercado Credito XXXI en \$ - Vto. 15/10/2025	58334	1.534.969	3	1.514.486	1.645.262	1.514.486	-	1.514.486
O.N. Arcor 2025 en \$ TAMAR+ 240bp - Vto. 25/02/2026	58481	1.534.683	3	1.488.455	-	1.488.455	-	1.488.455
O.N. ICBC 2025 en \$ Badlar + 500bp - CL.1 Vto. 29/08/2025	58024	1.415.050	1	1.439.151	1.634.335	1.439.151	-	1.439.151
O.N. YPF en USD - CL.27 C.G. Vto. 10/10/2026	57433	955.962	1	1.361.472	1.476.595	1.361.472	-	1.361.472
O.N. Pan American en USD linked 4,75% - CL.7 Vto. 19/11/2025	55025	1.299.712	1	1.313.257	1.294.105	1.313.257	-	1.313.257
F.F Consubond 194 en \$ - CL. A Vto. 25/03/2026	58725	1.266.352	3	1.231.407	-	1.231.407	-	1.231.407
F.F Mercado Crédito XXXV en \$ - Vto. 15/02/2026	58568	1.092.300	1	1.072.231	-	1.072.231	-	1.072.231
O.N. Bco Galicia 2026 en \$ TAMAR 350bp - CL.25 Vto. 30/04/2026	58608	1.053.200	1	1.060.573	-	1.060.573	-	1.060.573
O.N. Banco Hipot. 2026 en \$ Tamar+275bp- Vto.23/02/2026	58474	1.025.000	1	1.039.975	-	1.039.975	-	1.039.975
O.N. Vista Energy en USD - CL.17 Vto. 06/12/2026	56639	1.022.070	1	1.027.655	970.070	1.027.655	-	1.027.655
O.N. Banco BBVA 2026 \$ Tamar+320bp - Vto. 10/06/2026	58691	1.010.000	1	1.017.965	-	1.017.965	-	1.017.965
O.N. Banco Galicia en \$ TAMAR+270bp- CL.20 Vto. 29/12/2025	58378	940.785	1	1.002.910	1.143.592	1.002.910	-	1.002.910
F.F Mercado Credito XXVI en \$ - Vto. 15/08/2025	58070	947.442	3	947.267	2.251.214	947.267	-	947.267
F.F PAYWAY cobro acelerado S.6 \$ TAMAR - Vto. 15/03/2026	58693	889.705	1	898.710	-	898.710	-	898.710
F.F PAYWAY VDF A en \$ - Vto. 15/12/2025	58493	905.859	3	886.273	-	886.273	-	886.273
O.N. PSA Finance 2026 en \$ Tamar+320 bp- Vto.02/03/2026	58498	897.606	3	858.045	-	858.045	-	858.045
O.N. Bco Superville en \$ TAMAR +3,5% CL.N -Vto. 12/11/2025	58634	836.000	1	842.225	-	842.225	-	842.225
F.F Mercado Credito XXVII en \$ - Vto. 15/08/2025	58115	684.150	1	695.846	1.684.627	695.846	-	695.846
F.F Mercado Credito XXVIII en \$ - Vto. 15/09/2025	58168	638.210	1	645.180	1.055.821	645.180	-	645.180
O.N. Oleoductos del Valle en USD - CL.1 Vto. 18/04/2026	56982	576.407	1	639.993	649.410	639.993	-	639.993
O.N. Telecom en USD - CL. 14 Vto. 10/02/2028	56848	446.832	1	639.568	640.653	639.568	-	639.568
O.N. Petroquímica en USD - CL. O Vto. 22/09/2027	57379	360.000	1	552.823	564.949	552.823	-	552.823
O.N. Rombo Cia. Financ. 2025 en \$ Tamar+399bp - Vto. 31/07/2026	58424	564.197	3	532.123	-	532.123	-	532.123
O.N. Rombo Cia. Financ. 2025 en \$ Badlar+550bp- Vto. 13/09/2025	58063	508.440	1	509.931	-	509.931	-	509.931
O.N. PSA Serie 30 en \$ TAMAR+325bp- Vto. 23/06/2026	58366	525.854	3	503.796	574.104	503.796	-	503.796
F.F Megabono 319 en \$ - CL. A Vto. 24/10/2025	58305	508.871	3	501.378	1.191.261	501.378	-	501.378
F.F Megabono 314 en \$ - CL.A Vto.29/09/2025	58428	502.156	3	496.115	-	496.115	-	496.115
F.F Consubond 193 en \$ - CL. A Vto. 26/12/2025	58600	435.322	3	425.376	-	425.376	-	425.376
F.F Mercado Crédito 322 A 2026 en \$ TAMAR 100bp- Vto. 27/04/2026	58681	412.015	3	416.844	-	416.844	-	416.844
F.F Mercado Credito XXX en \$ - Vto. 15/10/2025	58289	411.348	3	405.400	438.499	405.400	-	405.400
Otros O.N y F.F.		2.446.003	-	2.464.924	59.059.164	2.464.924	-	2.464.924
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>				<b>3.724.533</b>	<b>1.521.182</b>	<b>3.724.533</b>	-	<b>3.724.533</b>
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>				<b>3.724.533</b>	<b>1.521.182</b>	<b>3.724.533</b>	-	<b>3.724.533</b>
<b>Del Pais</b>								
A3 Mercados S.A	30-52569841-2	-	1	3.501.914	1.164.534	3.501.914	-	3.501.914
Cabal Coop. Serv. Ltda	30-65436422-9	-	3	142.162	177.211	142.162	-	142.162
Play digital S.A	30-71682943-6	-	3	49.922	149.668	49.922	-	49.922
Segurcoop Coop. Seg. Ltda.	30-50005727-7	-	3	26.454	25.705	26.454	-	26.454
Río Uruguay Coop. Seg. Ltda.	30-50006171-1	-	3	2.056	2.078	2.056	-	2.056
Bolsa de Comercio de Entre Ríos	30-65376078-3	-	3	1.847	1.847	1.847	-	1.847
Garantizar SGR - Suscripción Acciones	30-68833176-1	-	3	177	138	177	-	177
Vinculos SGR - Suscripción Acciones	30-70860279-1	-	3	1	1	1	-	1

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

	30/06/2025	31/12/2024
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
<b>En situación normal</b>	<b>303.680.882</b>	<b>285.372.099</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	334.033	544.609
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	15.010.711	15.745.636
Sin garantías ni contragarantías preferidas	288.336.138	269.081.854
<b>Con seguimiento especial - En observación</b>	<b>1.425</b>	<b>2.694</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.425	2.694
<b>TOTAL</b>	<b>303.682.307</b>	<b>285.374.793</b>
<b>CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
<b>Cumplimiento normal</b>	<b>398.286.731</b>	<b>317.302.664</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	549.404	846.301
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	14.474.787	8.141.948
Sin garantías ni contragarantías preferidas	383.262.540	308.314.415
<b>Riesgo bajo</b>	<b>7.878.835</b>	<b>1.552.198</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4.858	1.476
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	47.456	12.096
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.826.521	1.538.626
<b>Riesgo bajo - En tratamiento especial</b>	<b>41.755</b>	<b>24.750</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	41.755	24.750
<b>Riesgo medio</b>	<b>4.027.920</b>	<b>1.338.174</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	97	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.027.823	1.338.174
<b>Riesgo alto</b>	<b>1.764.966</b>	<b>1.190.448</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.764.966	1.190.448
<b>Irrecuperable</b>	<b>552.455</b>	<b>600.211</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	17.835	43.740
Sin garantías ni contragarantías preferidas	534.620	556.471
<b>TOTAL</b>	<b>412.552.662</b>	<b>322.008.445</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>716.234.969</b>	<b>607.383.238</b>

(1) Conciliación :

<b>Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera</b>	<b>613.173.312</b>	<b>503.090.775</b>
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	9.946.907	6.085.573
- Préstamos al personal	(3.373.359)	(3.311.772)
+ Ajustes NIIF	1.953.975	2.766.396
+ Títulos privados - Medición a costo amortizado	94.190.424	98.356.160
+ Previsiones de Títulos Privados	248.262	313.472
+ Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	95.448	82.634
<b>Préstamos y otras financiaciones según Anexo</b>	<b>716.234.969</b>	<b>607.383.238</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
Síndico

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/06/2025		31/12/2024	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	140.543.392	20%	148.951.831	25%
50 siguientes mayores clientes	129.788.265	18%	98.910.552	16%
100 siguientes mayores clientes	61.708.493	9%	62.691.379	10%
Resto de clientes	384.194.819	53%	296.829.476	49%
<b>TOTAL (1)</b>	<b>716.234.969</b>	<b>100%</b>	<b>607.383.238</b>	<b>100%</b>

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/06/2025 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	22.430.895	1.127.097	20.568.318	22.474.043	99.641	59.514	66.759.508
Sector Financiero	-	12.519.803	16.932.772	11.999.075	16.342.003	767.844	-	58.561.497
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	3.896.123	192.366.515	96.439.895	124.666.947	185.712.608	175.485.661	178.839.298	957.407.047
<b>TOTAL</b>	<b>3.896.123</b>	<b>227.317.213</b>	<b>114.499.764</b>	<b>157.234.340</b>	<b>224.528.654</b>	<b>176.353.146</b>	<b>178.898.812</b>	<b>1.082.728.052</b>

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	12.330.064	1.173.017	6.505.627	46.180.583	26.010.154	-	92.199.445
Sector Financiero	-	17.276.342	14.363.009	3.851.995	3.509.005	575.485	-	39.575.836
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	2.396.488	156.208.169	71.372.537	125.823.628	150.358.656	135.460.798	119.508.216	761.128.492
<b>TOTAL</b>	<b>2.396.488</b>	<b>185.814.575</b>	<b>86.908.563</b>	<b>136.181.250</b>	<b>200.048.244</b>	<b>162.046.437</b>	<b>119.508.216</b>	<b>892.903.773</b>

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	30/06/2025		31/12/2024	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	342.074.603	34%	292.054.309	31%
50 siguientes mayores clientes	69.087.076	7%	54.920.413	6%
100 siguientes mayores clientes	42.345.209	4%	32.621.907	3%
Resto de clientes	561.219.902	55%	564.535.642	60%
<b>TOTAL</b>	<b>1.014.726.790</b>	<b>100%</b>	<b>944.132.271</b>	<b>100%</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/06/2025 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>723.747.697</b>	<b>304.590.698</b>	<b>7.053.015</b>	<b>158.217</b>	<b>5.170</b>	<b>-</b>	<b>1.035.554.797</b>
Sector Público no Financiero	139.971.019	281.811.832	1.284.336	-	-	-	423.067.187
Sector Financiero	20.865	-	-	-	-	-	20.865
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	583.755.813	22.778.866	5.768.679	158.217	5.170	-	612.466.745
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>94.291.852</b>	<b>3.740</b>	<b>5.242</b>	<b>34.691</b>	<b>175.538</b>	<b>29.906</b>	<b>94.540.969</b>
<b>Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>12.789.219</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.789.219</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.116</b>	<b>3.116</b>
<b>TOTAL</b>	<b>830.828.768</b>	<b>304.594.438</b>	<b>7.058.257</b>	<b>192.908</b>	<b>180.708</b>	<b>33.022</b>	<b>1.142.888.101</b>

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>732.271.632</b>	<b>224.505.614</b>	<b>2.988.746</b>	<b>141.985</b>	<b>10.716</b>	<b>-</b>	<b>959.918.693</b>
Sector Público no Financiero	130.457.195	208.021.560	-	-	-	-	338.478.755
Sector Financiero	22.330	-	-	-	-	-	22.330
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	601.792.107	16.484.054	2.988.746	141.985	10.716	-	621.417.608
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>82.731.273</b>	<b>697</b>	<b>2.129</b>	<b>60.732</b>	<b>241.295</b>	<b>40.163</b>	<b>83.076.289</b>
<b>Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>1.750.320</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.750.320</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.218</b>	<b>4.218</b>
<b>TOTAL</b>	<b>816.753.225</b>	<b>224.506.311</b>	<b>2.990.875</b>	<b>202.717</b>	<b>252.011</b>	<b>44.381</b>	<b>1.044.749.520</b>

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos- - Nota 2.1.5)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/06/2025	Saldo al 31/12/2024
			Desafectaciones	Aplicaciones			
<b>DEL PASIVO</b>							
Provisiones por compromisos eventuales (1)	1.253.143	491.274	417.695	-	(156.728)	1.169.994	1.253.143
Otras	119.169	239.272	8.458	149.880	(31.983)	168.120	119.169
<b>TOTAL PROVISIONES 2025</b>	<b>1.372.312</b>	<b>730.546</b>	<b>426.153</b>	<b>149.880</b>	<b>(188.711)</b>	<b>1.338.114</b>	<b>1.372.312</b>

(1) Correspondiente a pérdida crediticia esperada por operaciones contingentes. Ver notas 7.4 y 7.5.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 30/06/2025	30/06/2025 (por moneda)			Total al 31/12/2024 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
<b>ACTIVO</b>						
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos</b>	<b>46.036.909</b>	<b>46.036.909</b>	<b>45.812.832</b>	<b>138.178</b>	<b>85.899</b>	<b>57.253.434</b>
<b>Otros activos financieros</b>	<b>95.390</b>	<b>95.390</b>	<b>95.390</b>	-	-	<b>21.565</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>53.973.152</b>	<b>53.973.152</b>	<b>53.973.152</b>	-	-	<b>34.756.607</b>
Sector Público no Financiero	388	388	388	-	-	47
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	53.972.764	53.972.764	53.972.764	-	-	34.756.560
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>21.241.965</b>	<b>21.241.965</b>	<b>21.241.965</b>	-	-	<b>33.168.454</b>
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	<b>3.163.388</b>	<b>3.163.388</b>	<b>3.163.388</b>	-	-	<b>2.685.290</b>
<b>Otros activos no financieros</b>	<b>21.290</b>	<b>21.290</b>	<b>21.290</b>	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>124.532.094</b>	<b>124.532.094</b>	<b>124.308.017</b>	<b>138.178</b>	<b>85.899</b>	<b>127.885.350</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>Depósitos</b>	<b>97.009.721</b>	<b>97.009.721</b>	<b>97.009.721</b>	-	-	<b>92.756.421</b>
Sector Público no Financiero	12.711.278	12.711.278	12.711.278	-	-	19.434.164
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	84.298.443	84.298.443	84.298.443	-	-	73.322.257
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>7.756.315</b>	<b>7.756.315</b>	<b>7.703.977</b>	<b>51.943</b>	<b>395</b>	<b>8.308.362</b>
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>1.773.531</b>	<b>1.773.531</b>	<b>1.773.531</b>	-	-	<b>617.456</b>
<b>Otros pasivos no financieros</b>	<b>45.904</b>	<b>45.904</b>	<b>45.904</b>	-	-	<b>68.064</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>106.585.471</b>	<b>106.585.471</b>	<b>106.533.133</b>	<b>51.943</b>	<b>395</b>	<b>101.750.303</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba a 171.700 y en Otras monedas 78.219; y b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 15.520 y en Otras monedas 143.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 30/06/2025 (*)
Operaciones de pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos del BCRA	Con entrega del subyacente	Residentes en el país - Sector Financiero	1	1	1	2.760.379
Operaciones de futuros (2)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Moneda extranjera	Diaria de diferencia	A3 MERCADOS	1	1	1	1.237.500

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2024 (*)
Operaciones de futuros (2)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Moneda extranjera	Diaria de diferencia	A3 MERCADOS	1	1	1	10.443.614
Opciones de venta (3)	Intermediación - Cuenta Propia	Cobertura del valor razonable	Otros - Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	BCRA	23	13	-	231.183.160

(\*) Suma de los valores absolutos en miles de pesos nacionales negociados.

(1) Corresponde a operaciones de pase con Entidades Financieras, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

(2) Corresponde a operaciones a términos en moneda extranjera, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "7953" del BCRA.

(3) Corresponde a opciones de venta sobre instrumentos del BCRA y títulos públicos nacionales, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 7546 del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS  
 AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/06/2025	VR con cambios en Resultados  Medición obligatoria al 30/06/2025	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>62.343.027</b>	-	-	-	-
Efectivo	22.728.110	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	39.614.917	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	<b>200.756.552</b>	<b>199.866.581</b>	-	<b>889.971</b>
<b>Operaciones de pase y cauciones</b>	<b>2.502.288</b>	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	2.502.288	-	-	-	-
<b>Otros activos financieros</b>	<b>11.447.031</b>	<b>1.240.515</b>	<b>1.240.515</b>	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>613.173.312</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	53.303.982	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	33.142.609	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	526.726.721	-	-	-	-
Adelantos	20.408.334	-	-	-	-
Documentos	160.610.824	-	-	-	-
Hipotecarios	22.009.314	-	-	-	-
Prendarios	8.006.520	-	-	-	-
Personales	169.139.854	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	134.435.390	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	361.998	-	-	-	-
Otros	11.754.487	-	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>379.726.304</b>	-	-	-	-
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	<b>30.537.641</b>	-	-	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	-	<b>3.724.533</b>	<b>3.501.914</b>	-	<b>222.619</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.099.729.603</b>	<b>205.721.600</b>	<b>204.609.010</b>	-	<b>1.112.590</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Depósitos</b>	<b>1.014.726.790</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	405.668.852	-	-	-	-
Sector Financiero	20.865	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	609.037.073	-	-	-	-
Cuentas corrientes	56.859.996	-	-	-	-
Caja de ahorros	126.779.427	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	237.326.810	-	-	-	-
Otros	188.070.840	-	-	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>94.540.969</b>	-	-	-	-
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>12.789.219</b>	-	-	-	-
<b>Obligaciones subordinadas</b>	-	<b>3.116</b>	-	<b>3.116</b>	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.122.056.978</b>	<b>3.116</b>	-	<b>3.116</b>	-

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2024	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/12/2024	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>85.596.586</b>	-	-	-	-
Efectivo	37.922.701	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	47.673.885	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	<b>171.526.579</b>	<b>170.939.584</b>	-	<b>586.995</b>
<b>Instrumentos derivados</b>	-	<b>564.313</b>	-	<b>564.313</b>	-
<b>Otros activos financieros</b>	<b>14.048.312</b>	<b>1.393.893</b>	<b>1.393.893</b>	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>503.090.775</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	61.974.029	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	25.532.212	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	415.584.534	-	-	-	-
Adelantos	10.342.353	-	-	-	-
Documentos	131.581.610	-	-	-	-
Hipotecarios	15.005.226	-	-	-	-
Prendarios	8.599.052	-	-	-	-
Personales	113.723.050	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	127.625.133	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	281.605	-	-	-	-
Otros	8.426.505	-	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>385.412.170</b>	-	-	-	-
<b>Activos Financieros entregados en garantía</b>	<b>35.249.379</b>	-	-	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	-	<b>1.521.182</b>	-	-	<b>1.521.182</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.023.397.222</b>	<b>175.005.967</b>	<b>172.333.477</b>	<b>564.313</b>	<b>2.108.177</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Depósitos</b>	<b>944.132.271</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	323.924.523	-	-	-	-
Sector Financiero	22.232	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	620.185.516	-	-	-	-
Cuentas corrientes	50.688.810	-	-	-	-
Caja de ahorros	182.223.331	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	193.669.004	-	-	-	-
Otros	193.604.371	-	-	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>83.076.289</b>	-	-	-	-
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>1.750.320</b>	-	-	-	-
<b>Obligaciones subordinadas</b>	-	<b>4.218</b>	-	<b>4.218</b>	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.028.958.880</b>	<b>4.218</b>	-	<b>4.218</b>	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS  
 DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto Trimestre finalizado el 30/06/2025	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 30/06/2025	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto Trimestre finalizado el 30/06/2024	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 30/06/2024
	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria
<b>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>6.249.449</b>	<b>18.314.803</b>	<b>15.419.601</b>	<b>53.977.650</b>
Resultado de títulos públicos	6.183.876	15.795.427	14.619.839	53.064.420
Resultado de títulos privados	89.401	2.490.519	799.762	913.230
Resultado de Instrumentos financieros derivados	56.910	56.910	-	-
Opciones	56.910	56.910	-	-
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	(80.738)	(28.053)	-	-
<b>Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>(114.278)</b>	<b>(298.412)</b>	<b>174.744</b>	<b>324.339</b>
Resultado de obligaciones subordinadas	(660)	(426)	(771)	(2.708)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	(113.618)	(297.986)	175.515	327.047
Operaciones a término	(113.628)	(297.986)	276.009	977.541
Opciones	10	-	(100.494)	(650.494)
<b>TOTAL</b>	<b>6.135.171</b>	<b>18.016.391</b>	<b>15.594.345</b>	<b>54.301.989</b>

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto Trimestre finalizado el 30/06/2025	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 30/06/2025	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto Trimestre finalizado el 30/06/2024	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 30/06/2024
<b>Ingresos por intereses:</b>				
Por títulos privados	6.649.062	12.637.168	7.949.650	22.960.357
Por títulos públicos	19.517.130	39.584.425	66.446.341	135.714.017
Por préstamos y otras financiaciones	57.554.303	111.029.947	45.494.777	109.304.609
Al Sector Financiero	952.011	5.673.401	3.009.588	8.374.896
Adelantos	1.975.569	3.631.111	1.857.063	4.469.482
Documentos	17.498.436	33.024.271	18.459.111	50.741.315
Hipotecarios	1.320.833	2.399.788	697.031	2.103.117
Prendarios	485.194	957.494	495.036	1.297.810
Personales	25.713.079	47.287.774	12.389.036	24.064.145
Tarjetas de crédito	9.488.031	17.798.804	8.379.159	17.451.758
Arrendamientos Financieros	62.844	114.261	74.293	231.110
Otros	58.306	143.043	134.460	570.976
Por operaciones de pase y cauciones	18.967	19.695	17.002.574	63.081.504
Banco Central de la República Argentina	-	-	17.002.574	63.081.504
Otras Entidades Financieras	18.967	19.695	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>83.739.462</b>	<b>163.271.235</b>	<b>136.893.342</b>	<b>331.060.487</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS  
 DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de pasivos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto Trimestre finalizado el 30/06/2025	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 30/06/2025	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto Trimestre finalizado el 30/06/2024	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 30/06/2024
<b>Egresos por intereses:</b>				
Por Depósitos	(33.127.349)	(61.742.526)	(46.398.240)	(139.957.593)
Cuentas corrientes	(69.480)	(129.483)	(241.554)	(629.597)
Cajas de ahorro	(3.650.211)	(9.070.880)	(727.933)	(5.283.111)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(29.407.658)	(52.542.163)	(45.428.753)	(134.044.885)
Por financiacines recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(582.708)	(1.189.272)	(244.935)	(244.935)
Por operaciones de pase y cauciones	(180.380)	(324.662)	(57.954)	(57.954)
Otras entidades financieras	(180.380)	(324.662)	(57.954)	(57.954)
Por otros pasivos financieros	(51.466)	(96.507)	(29.169)	(68.489)
<b>TOTAL</b>	<b>(33.941.903)</b>	<b>(63.352.967)</b>	<b>(46.730.298)</b>	<b>(140.328.971)</b>

Ingresos por Comisiones	Trimestre finalizado el 30/06/2025	Resultado del periodo al 30/06/2025	Trimestre finalizado el 30/06/2024	Resultado del periodo al 30/06/2024
Comisiones vinculadas con obligaciones	14.107.026	27.940.754	12.201.142	22.912.563
Comisiones por tarjetas de crédito	3.520.714	7.103.786	2.756.408	5.584.291
Comisiones vinculadas con créditos	99.060	153.211	54.696	141.195
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	277	578	404	913
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	199.137	495.545	89.112	240.748
Comisiones por seguros	1.378.427	2.762.491	1.238.876	2.469.349
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	68.457	119.025	20.877	51.260
<b>TOTAL</b>	<b>19.373.098</b>	<b>38.575.390</b>	<b>16.361.515</b>	<b>31.400.319</b>

Egresos por Comisiones	Trimestre finalizado el 30/06/2025	Resultado del periodo al 30/06/2025	Trimestre finalizado el 30/06/2024	Resultado del periodo al 30/06/2024
Otros	(2.141.082)	(5.384.548)	(2.988.999)	(5.766.362)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(512.489)	(2.284.747)	(1.319.129)	(3.371.804)
Servicios bancarios	(1.597.755)	(3.039.550)	(1.669.867)	(2.394.550)
Egresos chequeras y cámara compensadora	(30.838)	(60.251)	(3)	(8)
<b>TOTAL</b>	<b>(2.141.082)</b>	<b>(5.384.548)</b>	<b>(2.989.000)</b>	<b>(5.766.362)</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO  
 Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/06/2025
			IF con Increm. signif. del riesgo	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
<b>Otros activos financieros</b>	<b>214.923</b>	<b>20.802</b>	<b>(128.408)</b>	<b>8.572</b>	<b>112.604</b>	<b>(12.190)</b>	<b>216.303</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>6.085.573</b>	<b>2.421.105</b>	<b>2.494.379</b>	<b>21.162</b>	<b>-</b>	<b>(1.075.312)</b>	<b>9.946.907</b>
Otras Entidades Financieras	48.237	30.515	-	-	-	(30.774)	47.978
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	6.037.336	2.390.590	2.494.379	21.162	-	(1.044.538)	9.898.929
Adelantos	360.753	98.297	299.150	27.956	-	(20.460)	765.696
Documentos	983.223	(47.994)	213.868	79.840	-	(55.764)	1.173.173
Hipotecarios	104.815	19.164	1.423	(6.725)	-	(5.945)	112.732
Prendarios	84.244	(27.648)	439	-	-	(4.778)	52.257
Personales	2.217.271	1.820.312	934.096	(403.412)	-	(427.647)	4.140.620
Tarjetas de Crédito	2.119.581	241.482	1.026.906	378.257	-	(520.214)	3.246.012
Arrendamientos Financieros	4.232	(3.347)	1.050	-	-	(473)	1.462
Otros	163.217	290.324	17.447	(54.754)	-	(9.257)	406.977
<b>Otros títulos de deuda</b>	<b>313.472</b>	<b>(29.652)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(35.558)</b>	<b>248.262</b>
<b>Compromisos eventuales</b>	<b>1.253.143</b>	<b>(118.275)</b>	<b>193.068</b>	<b>(1.214)</b>	<b>-</b>	<b>(156.728)</b>	<b>1.169.994</b>
<b>TOTAL DE PREVISIONES 2025</b>	<b>7.867.111</b>	<b>2.293.980</b>	<b>2.559.039</b>	<b>28.520</b>	<b>112.604</b>	<b>(1.279.788)</b>	<b>11.581.466</b>
<b>TOTAL DE PREVISIONES 2024</b>	<b>5.929.885</b>	<b>4.663.962</b>	<b>562.965</b>	<b>1.901.373</b>	<b>117.878</b>	<b>(5.308.952)</b>	<b>7.867.111</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 12 de fecha 25/08/2025  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI  
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO  
 Síndico

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los Señores Accionistas de  
**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A., conforme a lo establecido en el artículo 290 de la Ley General de Sociedades, y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la misma ley, hemos efectuado una revisión limitada de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente.

### **I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN**

- a) Estado de situación financiera condensado al 30 de junio de 2025.
- b) Estado de resultados y de otros resultados integrales condensado por el período de tres y seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.
- d) Estado de flujo de efectivo condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.
- e) Notas 1 a 41 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros condensados al 30 de junio de 2025.

### **II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros condensados mencionados en el párrafo I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo I., se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 34 "Información Financiera Intermedia", emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de la Ley General de Sociedades y de Entidades Financieras vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas específicas aplicables para la revisión limitada de dichos documentos, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 25 de agosto de 2025. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tomara conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no se expresa una opinión de auditoría. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

#### **IV. CONCLUSIÓN**

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo III. y en el informe de fecha 25 de agosto de 2025 que emitió el contador Carlos M. Szpunar (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.), nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo II.

#### **V. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:

- a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que (i) no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, (ii) y que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma;
- b) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que (i) ha aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje el criterio establecido por el BCRA que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, (ii) y que se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dichas tenencias, el cual estima que podría ser significativo.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo IV., pero debe ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo I.

## **VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros condensados mencionados en el párrafo I., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de junio de 2025, según surge de la nota 36. a los estados financieros condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Paraná, Provincia de Entre Ríos  
25 de agosto de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Américo Ruben Soto  
Síndico  
Abogado